

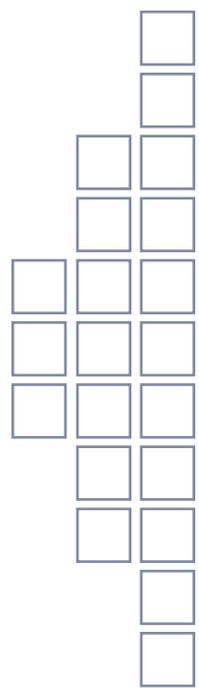
Panorama  
Económico  
y Social de la  
Comunidad  
de Estados  
Latinoamericanos  
y Caribeños, 2017



NACIONES UNIDAS

CEPAL





Panorama  
Económico  
y Social de la  
Comunidad  
de Estados  
Latinoamericanos  
y Caribeños, 2017



NACIONES UNIDAS



**Alicia Bárcena**  
Secretaria Ejecutiva

**Mario Cimoli**  
Secretario Ejecutivo Adjunto Interino

**Raúl García-Buchaca**  
Secretario Ejecutivo Adjunto para Administración y Análisis de Programas

**Luis Fidel Yáñez**  
Oficial a Cargo de la Oficina del Secretario de la Comisión

**Ricardo Pérez**  
Director de la División de Publicaciones y Servicios Web

Este documento ha sido elaborado por Enrique Oviedo, Oficial de Asuntos Políticos de la Oficina del Secretario de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

# Índice

<b>Prólogo</b>	<b>5</b>
<b>I. Panorama económico</b>	<b>7</b>
A. Tendencias de la economía mundial	9
B. El sector externo	11
C. La actividad económica	14
D. El empleo	15
E. La política macroeconómica	16
F. Proyecciones del crecimiento económico	19
<b>II. Inversión extranjera directa</b>	<b>21</b>
A. 2016: un punto de inflexión en la globalización	23
B. Los flujos globales de IED retornan a los países avanzados y disminuyen en América Latina y el Caribe	24
C. Análisis por país: en pocos se dinamiza la IED	27
<b>III. Inserción internacional</b>	<b>29</b>
A. Repunte del comercio regional en un contexto global incierto	31
B. El débil desempeño de la región en el comercio de servicios modernos	34
C. América Latina y el Caribe frente a los desafíos del comercio agropecuario mundial	35
<b>IV. Panorama social</b>	<b>37</b>
A. Desigualdad de los ingresos	39
B. Otras desigualdades: edad, distribución del tiempo, población afrodescendiente	40
C. Gasto público social	44
<b>V. Población</b>	<b>47</b>
A. La mortalidad en América Latina: diferenciales por sexo y edad	49
B. La mortalidad en la infancia	51
C. La esperanza de vida a los 60 años	51
<b>VI. Igualdad de género</b>	<b>53</b>
A. Autonomía en la toma de decisiones	58
B. Autonomía física	59
C. Autonomía económica	60
D. Conclusiones y desafíos	62



## Prólogo

Esta edición del *Panorama Económico y Social de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños* es un aporte de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) a la Presidencia *Pro Tempore* de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), y prolonga los esfuerzos realizados desde la Primera Cumbre de la CELAC, llevada a cabo en Santiago en 2013.

El presente documento reúne información procedente de algunos de los principales informes anuales publicados por la Comisión durante 2017, a saber, “Tablas de mortalidad” del *Observatorio Demográfico, 2017* (LC/PUB.2017/20-P), *Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 2017* (LC/PUB.2017/17-P), *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe, 2017* (LC/PUB.2017/28-P), *La Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe, 2017* (LC/PUB.2017/18-P), *Perspectivas del Comercio Internacional de América Latina y el Caribe, 2017* (LC/PUB.2017/22-P) y *Panorama Social de América Latina, 2017* (LC/PUB.2018/1-P), además de la publicación *Planes de igualdad de género en América Latina y el Caribe: mapas de ruta para el desarrollo* (LC/PUB.2017/1-P).

El documento que presentamos se divide en seis secciones, en las que se expone sintéticamente la situación de América Latina y el Caribe en temas económicos, sociales y de población, así como de inversión extranjera, comercio e igualdad de género.

La CEPAL, así como contribuyó con las Presidencias ejercidas por Chile, Cuba, Costa Rica, el Ecuador y la República Dominicana, ha tenido el honor de colaborar con El Salvador en su calidad de Presidente *Pro Tempore* de la CELAC.

A través de la continuidad en la publicación de este documento, expresamos el anhelo de poder extender nuestro apoyo a este mecanismo intergubernamental de diálogo y concertación política de los 33 países de América Latina y el Caribe, de gran relevancia para el logro del bienestar, la paz y la seguridad de los habitantes de la región.

**Alicia Bárcena**  
Secretaria Ejecutiva  
Comisión Económica para  
América Latina y el Caribe (CEPAL)



## **I. Panorama económico**



## A. Tendencias de la economía mundial

- La economía mundial creció en 2016 un 2,4% y para 2017 se espera un crecimiento del 2,7%, como resultado de un mayor dinamismo tanto del grupo de las economías desarrolladas como de las emergentes y en transición. La tasa de crecimiento de las economías en desarrollo —que ha mostrado una tendencia a la baja en los últimos años— repuntaría en 2017 hasta un 4,2%.
- Las tasas de crecimiento del volumen de comercio mundial se han venido recuperando a partir de noviembre de 2016.

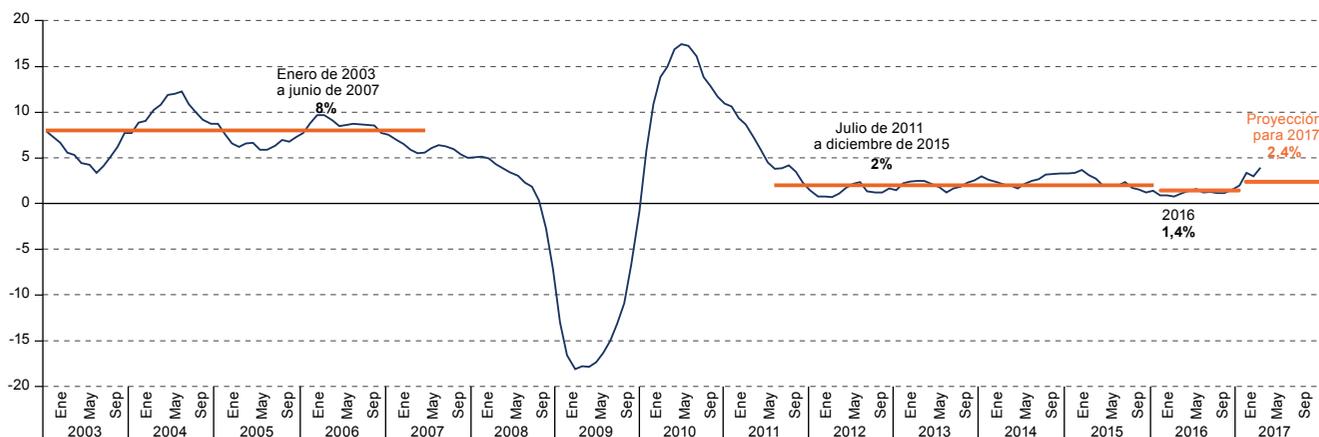
En línea con la mayor actividad global, el comercio mundial ha cobrado cierto dinamismo en el primer trimestre de 2017, aunque las tasas de crecimiento aún continúan muy por debajo de las observadas antes de la crisis financiera mundial.

- De acuerdo con las últimas cifras de la Organización Mundial de Comercio (OMC), el volumen del comercio mundial crecería en 2017 un 2,4%, aunque este pronóstico se sitúa dentro de un rango que va del 1,8% al 3,6%.

### ■ Gráfico I.1 ■

#### Tasa de variación interanual del índice desestacionalizado de volumen de comercio mundial, enero de 2003 a marzo de 2017

(En porcentajes)



**Fuente:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Netherlands Bureau of Economic Policy Analysis (CPB), World Trade Monitor, 2017 y Organización Mundial de Comercio (OMC).

- A la recuperación de la actividad y del comercio mundial se agregan en 2017 precios de los productos básicos un 12% más altos que los de 2016, en promedio, con acento en la energía y los metales y minerales. Los precios de los

productos energéticos son los que mostrarían el mayor crecimiento en 2017, de un 19%, respecto de los precios promedio vigentes en 2016, mientras que los precios de los demás productos básicos presentarían un aumento del 9%.

■ Cuadro I.1 ■

**Tasas de variación de los precios internacionales de productos básicos, 2016 y 2017**

(En porcentajes)

	2016	2017 <sup>a</sup>
Productos agropecuarios	4	3
Alimentos, bebidas tropicales y oleaginosas	5	2
Alimentos	9	4
Bebidas tropicales	1	2
Aceites y semillas oleaginosas	1	0
Materias primas silvoagropecuarias	0	5
Minerales y metales	-2	16
Productos energéticos <sup>b</sup>	-13	19
<b>Total de productos básicos</b>	<b>-4</b>	<b>12</b>
<b>Total de productos básicos excluidos los productos energéticos</b>	<b>1</b>	<b>9</b>

**Fuente:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de datos del Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional (FMI), Economist Intelligence Unit y Bloomberg.

<sup>a</sup>Proyecciones.

<sup>b</sup>Los productos energéticos incluyen petróleo, gas natural y carbón.

- En cuanto a los metales y minerales, se espera para 2017 un precio superior al del año anterior. Dentro de este grupo, los precios de los metales industriales, como el cobre, se han visto favorecidos desde fines de 2016 por las expectativas en relación con el paquete de inversión en infraestructura anunciado por el nuevo Gobierno estadounidense. Aunque ya se da por descontado que dicho paquete no se implementará en 2017, se prevé que el precio de los minerales y metales, en promedio, estará un 16% por encima del vigente durante 2016. En el caso

de los productos agropecuarios, las mejores cosechas en varios de ellos, como los granos y la soja, incidirían en un aumento mucho más moderado de los precios. Se espera para 2017 un precio que en promedio resultará un 3% superior al vigente durante el año anterior.

- Esta diversa recuperación de precios de los productos básicos, que se observa con un mayor acento en los productos energéticos y los metales y minerales, tendrá impactos diferenciados en los términos de intercambio de las distintas economías de América Latina y el Caribe.

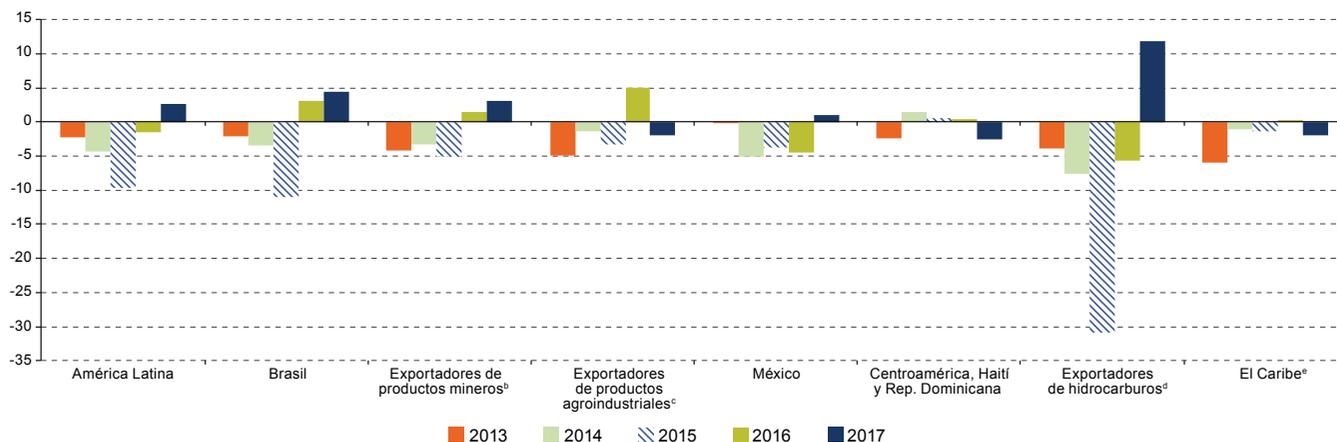
## B. El sector externo

- La caída de los términos de intercambio de 2016 marca el quinto año consecutivo en que estos empeoran en América Latina. A raíz de la recuperación del precio de los productos básicos, se espera que en 2017 los términos de intercambio vuelvan a crecer un promedio del 3% en la región. Conforme a la evolución que han seguido los precios de los productos básicos en lo que va del año y la que se prevé para el resto de 2017, los países exportadores de hidrocarburos deberían experimentar la mayor subida de los términos de intercambio (12%), seguidos por los países exportadores de productos mineros (3%).
- Por otro lado, tanto los exportadores de productos agroindustriales como los países de Centroamérica y del Caribe (excluido Trinidad y Tabago), importadores netos de alimentos y energía, que en años anteriores se habían visto favorecidos por las caídas de los precios de estos bienes, sufrirán en 2017 un deterioro de sus términos de intercambio del 2%, el 3% y el 2%, respectivamente.

### ■ Gráfico I.2 ■

#### América Latina y el Caribe (países y grupos de países seleccionados): tasa de variación de los términos de intercambio, 2013-2017<sup>a</sup>

(En porcentajes)



**Fuente:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.

<sup>a</sup>Las cifras de 2017 corresponden a proyecciones.

<sup>b</sup>Chile y Perú.

<sup>c</sup>Argentina, Paraguay y Uruguay.

<sup>d</sup>Bolivia (Estado Plurinacional de), Colombia, Ecuador, Trinidad y Tabago y Venezuela (República Bolivariana de).

<sup>e</sup>Excluido Trinidad y Tabago.

- En 2017 mejora el saldo de la cuenta de bienes por segundo año consecutivo, esta vez por un aumento mayor de las exportaciones que de las importaciones.
- El menor dinamismo de la actividad económica en la región durante 2016 se vio reflejado en la reducción de los volúmenes importados (-6%), lo que, junto con la disminución de los precios (-3,7%), se tradujo en el descenso de las importaciones. Con la excepción de Costa Rica y Nicaragua, en 2016 las importaciones cayeron en todos los países de la región, en algunos de ellos de forma significativa, como en los casos del Ecuador (-23%), el

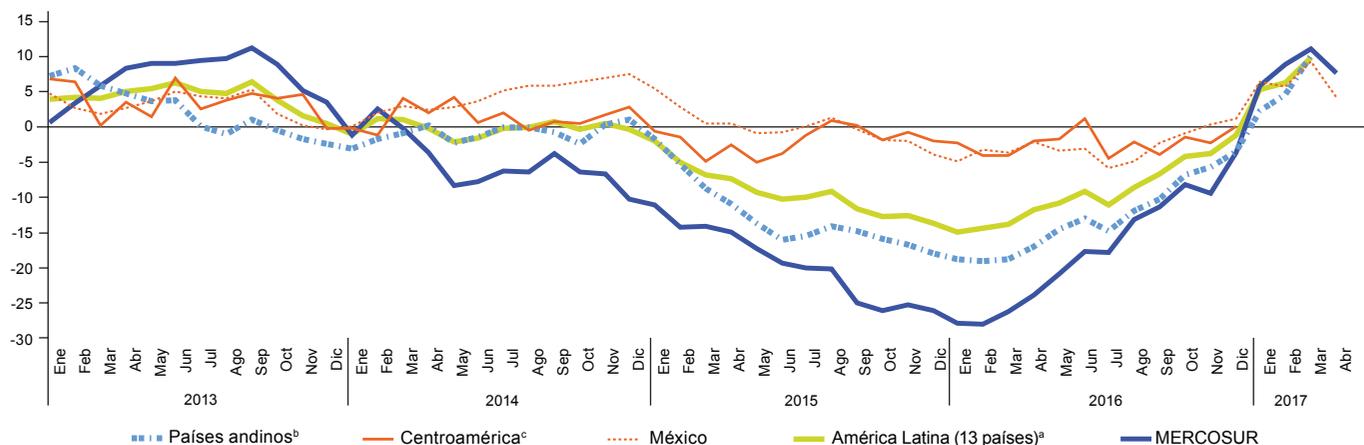
Brasil (-19%), Colombia (-17%), el Uruguay (-14%) y el Estado Plurinacional de Bolivia (-13%).

- En 2017 las importaciones se verán impulsadas por un mejor desempeño en varias de las economías de la región. En los primeros meses del año se observa un crecimiento de las importaciones del 10% interanual como promedio de 13 países (Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Paraguay, Perú y Uruguay) y, de continuar esta tendencia, 2017 sería el primer año desde 2013 en que las importaciones regionales aumentarían.

### ■ Gráfico I.3 ■

#### América Latina (13 países)<sup>a</sup>: tasa de variación interanual de las importaciones de bienes, 2013-2017

(Promedio móvil trimestral en porcentajes)



**Fuente:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.

<sup>a</sup>Se incluye a la Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), el Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, el Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, el Paraguay, el Perú y el Uruguay.

<sup>b</sup>Se incluye a Bolivia (Estado Plurinacional de), Chile, Colombia, el Ecuador y el Perú.

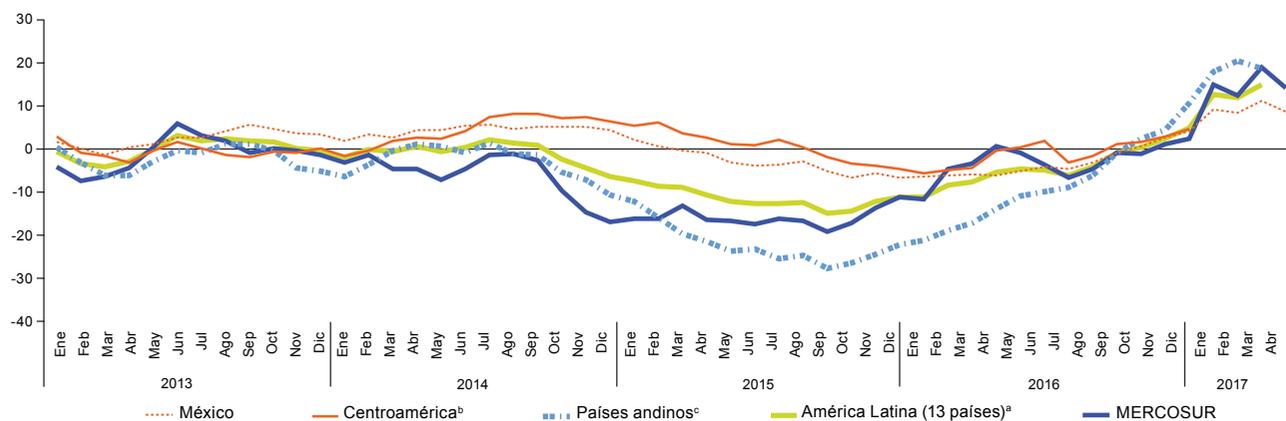
<sup>c</sup>Se excluye a Panamá, la República Dominicana y Honduras.

- Se estima que, como resultado de un incremento del volumen del 3% respecto a 2016 y una subida de los precios de poco más del 3%, las importaciones cerrarán el año con un crecimiento aproximado del 6% en términos de valor.
- Durante 2017, la recuperación de los precios de los productos básicos y el aumento del volumen exportado tendrán un impacto positivo en el valor de las exportaciones regionales, que podrían crecer por primera vez tras cuatro años consecutivos de caídas. Según cifras oficiales, en marzo

de 2017 se observaba un crecimiento de las exportaciones de casi un 15% interanual como promedio de 13 países de la región (Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Paraguay, Perú y Uruguay).

- Para 2017 en su conjunto se proyecta un crecimiento de las exportaciones del 8% como resultado de un aumento del 2% del volumen exportado y un incremento del 6% de los precios de las exportaciones.

## ■ Gráfico I.4 ■

**América Latina (13 países)<sup>a</sup>: tasa de variación interanual de las exportaciones de bienes***(Promedio móvil trimestral en porcentajes)*

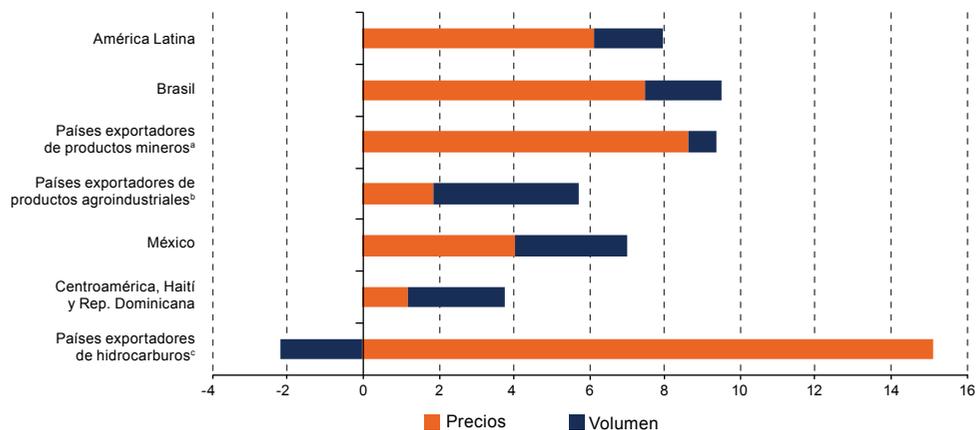
**Fuente:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.

<sup>a</sup>Se incluye a la Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), el Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, el Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, el Paraguay, el Perú y el Uruguay.

<sup>b</sup>Se excluye a Panamá, la República Dominicana y Honduras.

<sup>c</sup>Se incluye a Bolivia (Estado Plurinacional de), Chile, Colombia, el Ecuador y el Perú.

## ■ Gráfico I.5 ■

**América Latina y el Caribe (países y grupos de países seleccionados): tasa de variación proyectada de las exportaciones de bienes según volumen y precios, 2017***(En porcentajes)*

**Fuente:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

<sup>a</sup>Chile y Perú.

<sup>b</sup>Argentina, Paraguay y Uruguay.

<sup>c</sup>Bolivia (Estado Plurinacional de), Colombia, Ecuador, Trinidad y Tabago y Venezuela (República Bolivariana de).

## C. La actividad económica

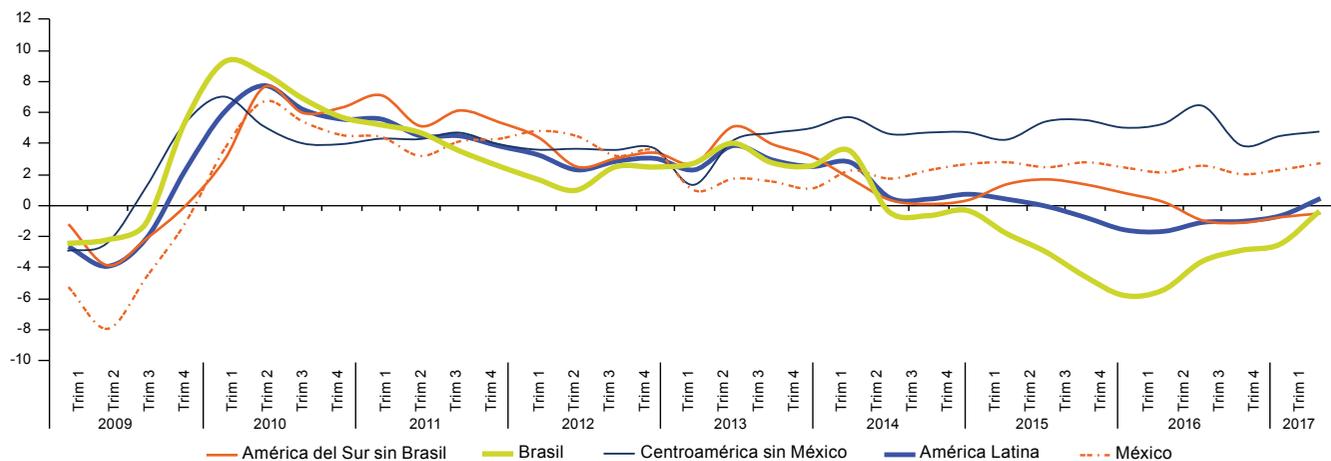
- Tras la caída del 1,1% del PIB de América Latina en 2016, los indicadores disponibles para los primeros meses de 2017 sugieren que las economías de la región se mantienen en una senda de crecimiento positiva. En el primer trimestre de 2017, la tasa de crecimiento regional mostró

una aceleración respecto de los resultados trimestrales de 2016 y aumentó un 0,4%, en comparación con una tasa promedio de crecimiento trimestral interanual del -0,9% del PIB en los tres últimos trimestres de 2016.

### ■ Gráfico I.6 ■

#### América Latina: tasa de variación del PIB trimestral con relación al mismo trimestre del año anterior, promedio ponderado, primer trimestre de 2009 a primer trimestre de 2017<sup>a</sup>

(En porcentajes, sobre la base de dólares constantes de 2010)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.

<sup>a</sup>Proyección.

## D. El empleo

- En el primer trimestre de 2017, a nivel regional, el mercado laboral continuó deteriorándose. Sin embargo, a la par que se produjo un modesto repunte del crecimiento económico, este deterioro se desaceleró y fue menos generalizado que en 2016. En concreto, en un grupo de 11 países de los que se cuenta con información trimestral, la tasa de desocupación urbana

aumentó a inicios del año 1,2 puntos porcentuales respecto del primer trimestre de 2016, cifra marcadamente inferior al promedio de 1,8 puntos porcentuales de aumento interanual registrado en el mismo grupo de países en 2016. De todas maneras, en el promedio de cuatro trimestres móviles, en este grupo de países la tasa de desocupación continuó subiendo.

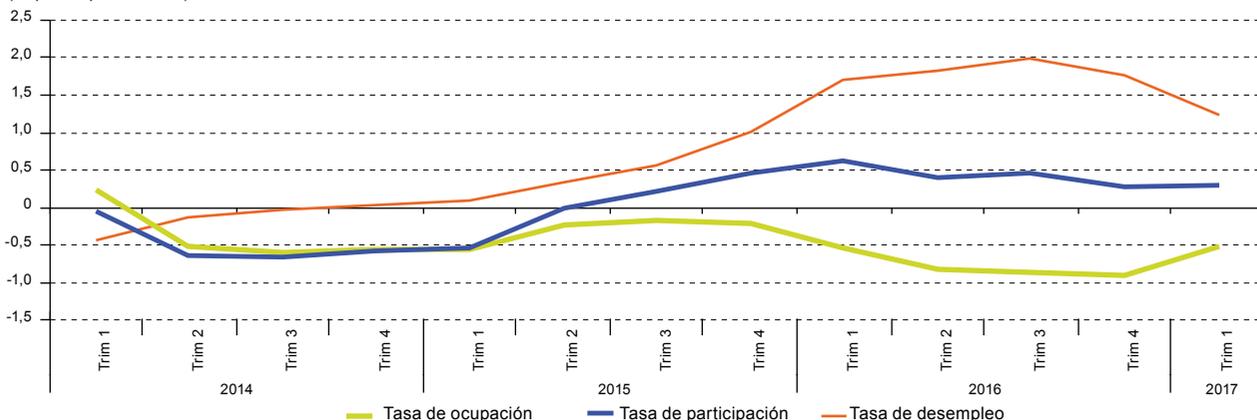
### ■ Gráfico I.7 ■

**América Latina y el Caribe (11 países): tasas de ocupación, participación y desempleo y su variación interanual, primer trimestre de 2014 a primer trimestre de 2017<sup>a</sup>**

A. Promedio móvil de cuatro trimestres  
(en porcentajes)



B. Variación interanual  
(en puntos porcentuales)

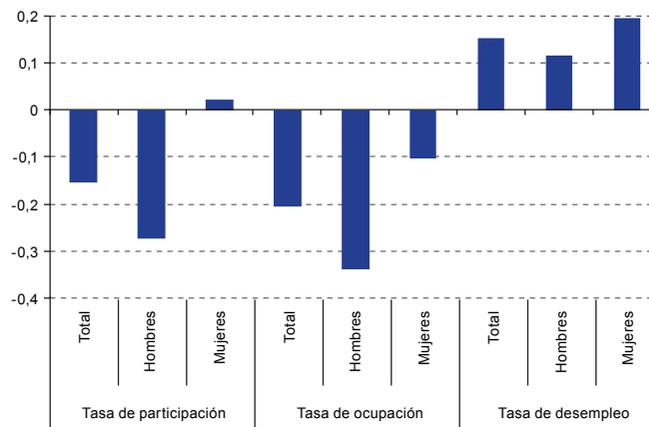


Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.

<sup>a</sup>Los países considerados son la Argentina, el Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, el Ecuador, Jamaica, México, el Paraguay, el Perú y el Uruguay.

- El desempeño laboral del primer trimestre de 2017 contrastó con los resultados de 2016, cuando, en el contexto de un segundo año de contracción de la actividad económica, la tasa de desempleo urbano de América Latina y el Caribe aumentó de manera inédita en los últimos 20 años, de un 7,3% en 2015 a un 8,9%. Este deterioro fue el resultado de una acelerada caída de la tasa de ocupación urbana, que se contrajo por tercer año consecutivo; en esta ocasión, del 58,1% al 57,4%. Al mismo tiempo, después de tres años de estancamiento o caída, y como resultado de las mayores necesidades de generación de ingresos laborales de muchos hogares, la tasa de participación urbana repuntó de un 62,7% a un 62,9%.
- La tasa de desempleo aumentó levemente más entre las mujeres que entre los hombres. En el caso de las mujeres, el incremento de la tasa de desempleo fue el resultado de una leve caída de la tasa de ocupación, acompañada por un estancamiento de la tasa de participación. En el caso de los hombres, la tasa de ocupación se deterioró aún más, pero al mismo tiempo se redujo la tasa de participación, lo que atenuó el impacto en la tasa de desempleo.

■ **Gráfico I.8** ■  
**América Latina y el Caribe (11 países): variación interanual de las tasas de participación, ocupación y desempleo por sexo, promedio simple, primer trimestre de 2017<sup>a</sup>**  
*(En puntos porcentuales)*



**Fuente:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.

<sup>a</sup> Los países considerados son el Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, el Ecuador, Jamaica, México, Panamá, el Paraguay, el Perú y el Uruguay.

## E. La política macroeconómica

- El déficit promedio de los países de América Latina se mantuvo relativamente estable en torno a un -3,1% del PIB en 2016. Para 2017 se prevé un desempeño parecido, con un resultado global estimado de un -3,1% del PIB.
- A pesar de esta estabilidad relativa, el déficit fiscal podría aumentar durante 2017 en 8 de los 17 países de América Latina considerados. En términos generales, como promedio, se espera un recorte del gasto público (del 21,3% del PIB en 2016 al 21,2% del PIB en 2017), en línea con la reducción prevista de los ingresos públicos (del 18,3% del PIB en 2016 al 18,1% del PIB en 2017).
- Durante 2016 la deuda pública del gobierno central alcanzó en América Latina un promedio simple del 37,3% del PIB, cifra que se mantuvo durante el primer trimestre de 2017.

Aunque los niveles de endeudamiento se mantienen altos en algunos países, el crecimiento de la deuda ha disminuido en la subregión y se espera una caída, si bien aún moderada, de la tasa de endeudamiento en el corto plazo, como reflejo, en particular, de la mejora esperada en lo referente al déficit fiscal entre los países de América del Sur.

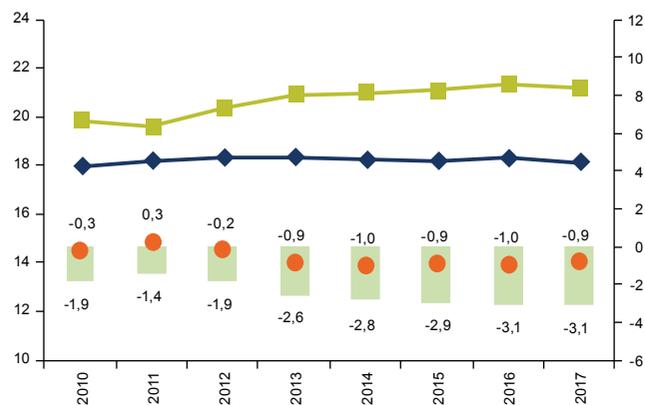
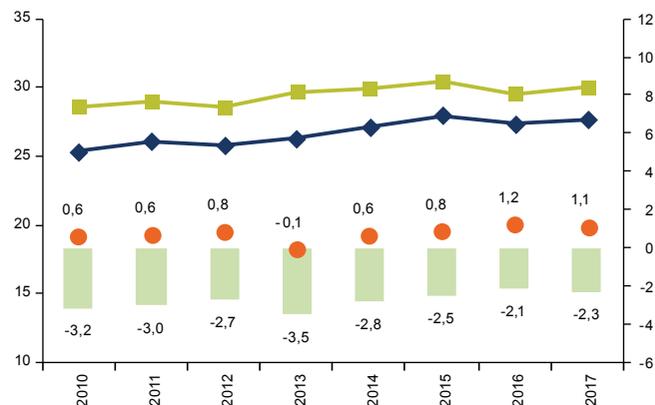
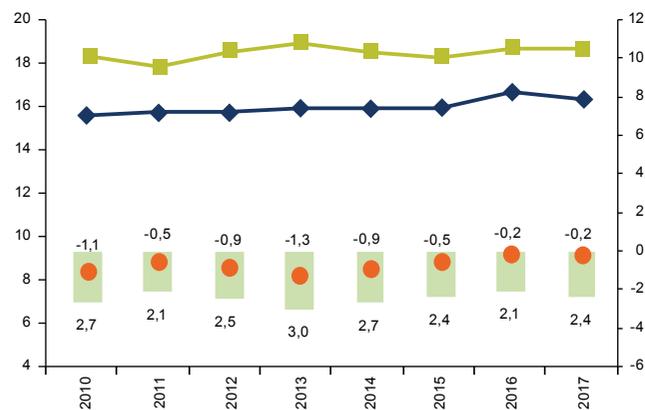
- En el Caribe, la deuda pública del gobierno central disminuyó casi 2 puntos porcentuales del PIB durante el primer trimestre de 2017, alcanzando un 72,7% del PIB. El costo de la deuda pública alcanza en 2017 un 2,2% del PIB en el caso de América Latina y un 3,1% en el caso del Caribe.
- Los ingresos fiscales en América Latina tendrán un retroceso en 2017, al disminuir del 18,3% del PIB en 2016 al 18,1% del PIB.

## ■ Gráfico I.9 ■

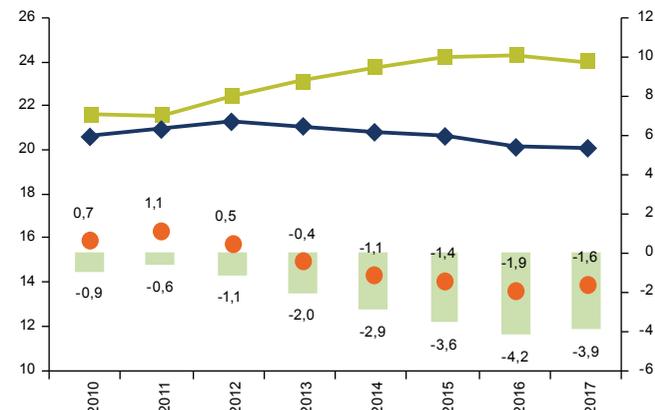
**América Latina y el Caribe: indicadores fiscales de los gobiernos centrales, 2010-2017<sup>a</sup>**

(En porcentajes del PIB)

A. América Latina (17 países)

B. El Caribe (12 países)<sup>b</sup>C. Centroamérica<sup>c</sup>, Haití, República Dominicana y México

D. América del Sur (8 países)



■ Gasto total (eje izquierdo)    ◆ Ingreso total (eje izquierdo)    ■ Resultado global (eje derecho)    ● Resultado primario (eje derecho)

**Fuente:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.

<sup>a</sup>Promedios simples. Las cifras de 2017 corresponden a proyecciones provenientes de los presupuestos. En los casos de México y el Perú, las cifras corresponden al sector público federal y al gobierno general, respectivamente.

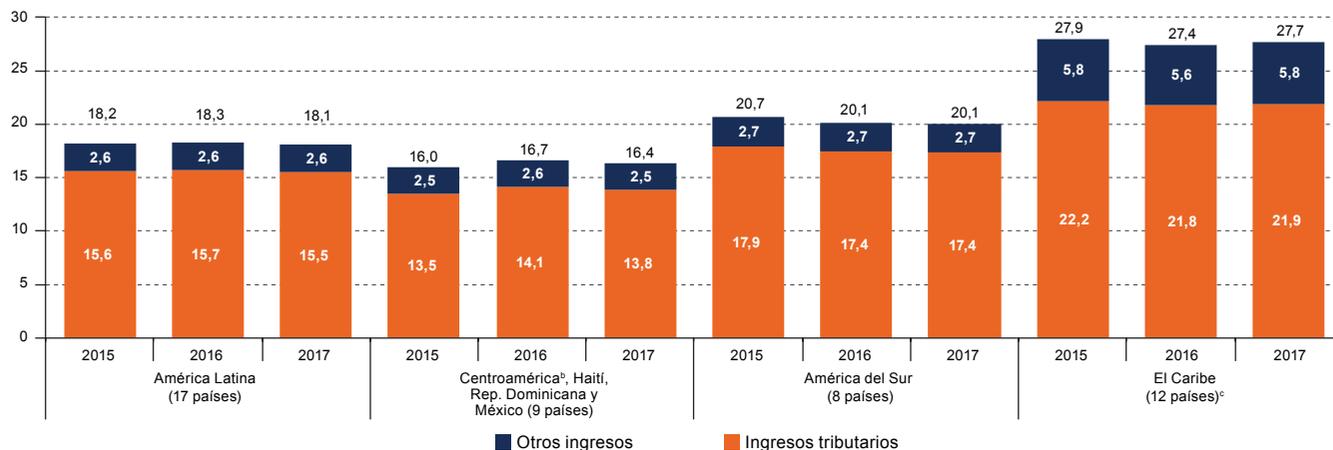
<sup>b</sup>En el promedio del Caribe se excluyen las cifras de Dominica.

<sup>c</sup>En Centroamérica se incluyen Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá.

■ Gráfico I.10 ■

**América Latina y el Caribe: estructura de los ingresos públicos de los gobiernos centrales, 2015-2017<sup>a</sup>**

(En porcentajes del PIB)



**Fuente:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.

<sup>a</sup>Promedios simples. Las cifras de 2017 corresponden a proyecciones provenientes de los presupuestos. En los casos de México y el Perú, las cifras corresponden al sector público federal y al gobierno general, respectivamente.

<sup>b</sup>En Centroamérica se incluyen Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá.

<sup>c</sup>En el promedio del Caribe se excluyen las cifras de Dominica.

- En particular, se prevé una caída de los ingresos tributarios a nivel de los gobiernos centrales (del 15,7% del PIB en 2016 al 15,5% del PIB en 2017). Cabe mencionar que el alza —inesperada— de los ingresos tributarios que se produjo en 2016 se debió en parte a efectos transitorios como la aplicación de nuevas medidas administrativas de

fiscalización en algunos países y a ingresos extraordinarios obtenidos como resultado de amnistías tributarias. Por su parte, los otros ingresos —principalmente ingresos no tributarios, ingresos de capital y donaciones— se mantendrán estables en un 2,6% del PIB como promedio de América Latina.

## F. Proyecciones del crecimiento económico

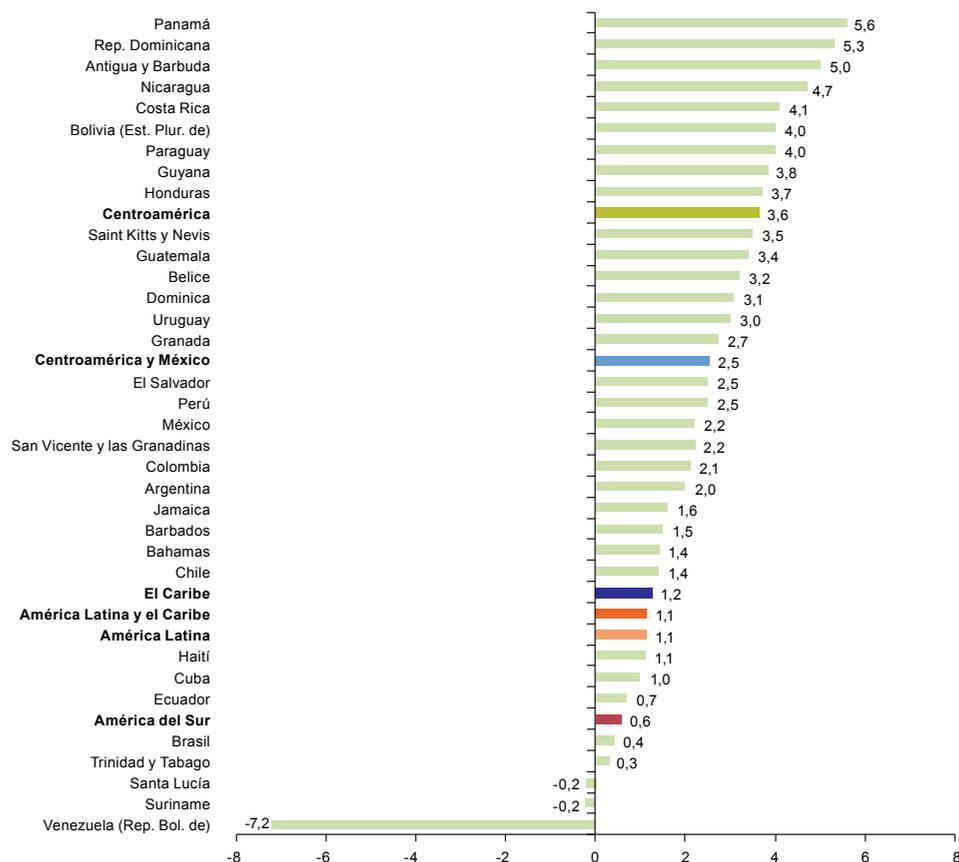
- En 2017 el PIB de América Latina y el Caribe crecería un 1,1% en promedio y las economías de Centroamérica y México aún mostrarían un dinamismo notoriamente mayor que el de las economías de América del Sur.
- Esta proyección considera un contexto internacional que, en términos generales, es más favorable que el de los dos

últimos años. Un hecho distintivo respecto de 2016 es que se espera que en 2017 todos los países de la región presenten tasas positivas de crecimiento, con excepción de la República Bolivariana de Venezuela —cuyo PIB caería un 7,2%— y dos países del Caribe (Santa Lucía y Suriname, cuyo PIB caería un 0,2%)

### ■ Gráfico I.11 ■

#### América Latina y el Caribe: tasa proyectada de crecimiento del PIB, 2017

(En porcentajes, sobre la base de dólares constantes de 2010)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.



## **II. Inversión extranjera directa**



## A. 2016: un punto de inflexión en la globalización

- El año 2016 constituyó un punto de inflexión en la visión sobre la globalización y sus efectos económicos y sociales. Fenómenos políticos como el referéndum por el que se aprobó la salida del Reino Unido de la Unión Europea (*brexit*) y las elecciones presidenciales de los Estados Unidos reflejan tendencias que se han gestado a largo plazo en la producción y el comercio mundiales. La disconformidad de amplios sectores medios de los países desarrollados es el resultado de años de lento crecimiento, fuerte desempleo —en particular juvenil—, estancamiento o deterioro salarial y presiones derivadas de corrientes migratorias de una magnitud que no se veía desde finales de la década de 1940.
- A este conjunto de fenómenos se suma una percepción generalizada de que la revolución tecnológica se ha acelerado y de que su difusión se ha masificado. La divulgación general del concepto de cuarta revolución industrial por el Foro Económico Mundial ha llevado a incorporar la dimensión tecnológica en las preocupaciones de la política, o al menos en su discurso.
- Esta combinación de determinantes políticos y económicos ha generado cada vez más presión por relocalizar la producción en los países desarrollados, así como discursos de nacionalismo económico, imprevisibles hace menos de un bienio.
- En un contexto de acelerada transición tecnológica y mayor preocupación por la localización nacional de la producción, la intensificación de las presiones competitivas empuja a reestructurar el universo empresarial hacia mercados más concentrados en actividades con un alto componente tecnológico. A medida que se acentúan la competencia y la presión por innovar, aumenta la inversión extranjera que busca activos de calidad (patentes y recursos humanos altamente cualificados), que se encuentran en mayor grado en la tríada conformada por los Estados Unidos y las regiones avanzadas de Europa occidental y del este de Asia, donde se generan los productos y procesos productivos y se establecen los estándares que luego se masifican. Esta tríada concentra la producción manufacturera, los esfuerzos de investigación y desarrollo tecnológico y la capacitación de recursos humanos.

### ■ Gráfico II.1 ■

#### África, América Latina y el Caribe, China<sup>a</sup>, Estados Unidos y Europa: participación en los flujos de inversión extranjera directa (IED) e indicadores seleccionados de activos estratégicos

(En porcentajes)

A. Flujos de entrada y salida de IED, promedio 2012-2016

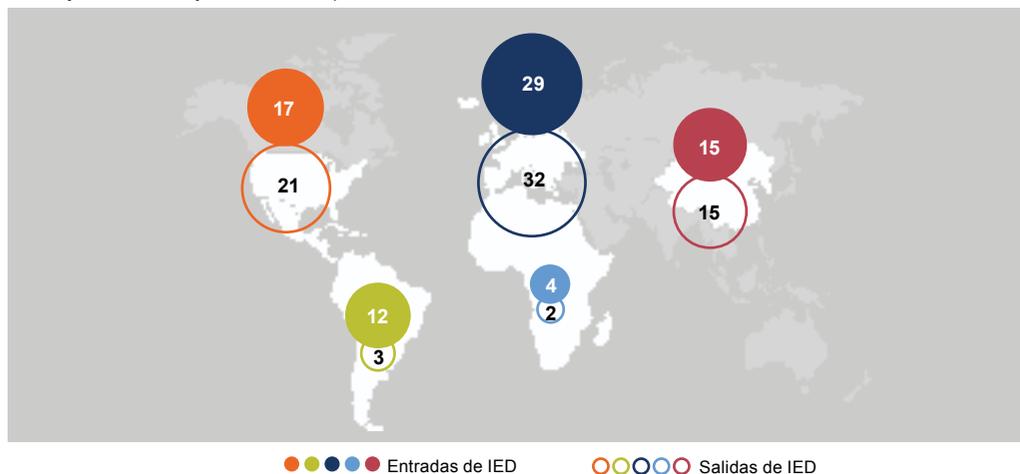
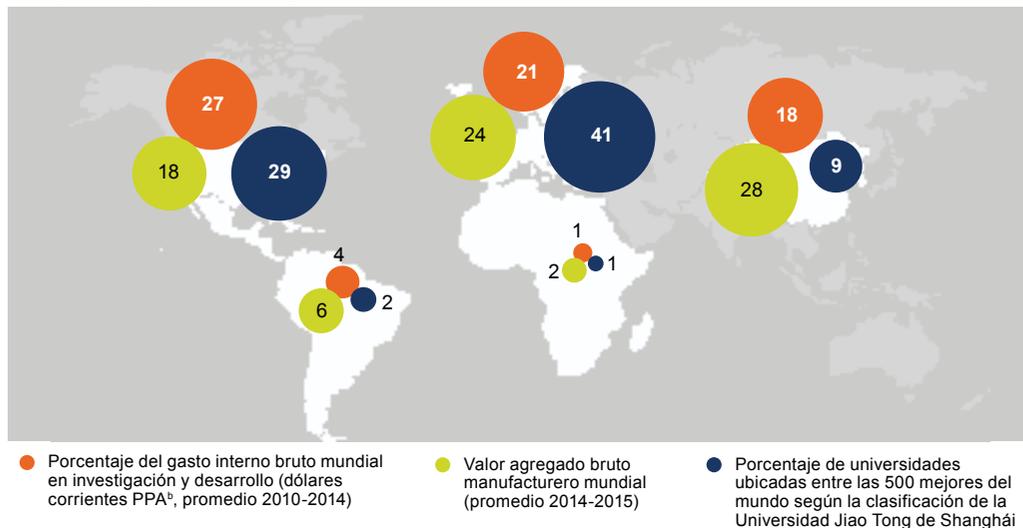


Gráfico II.1 (conclusión)

B. Capacidades y activos estratégicos



**Fuente:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), *World Investment Report, 2017: Investment and the Digital Economy* (UNCTAD/WIR/2017), Ginebra; División de Estadística de las Naciones Unidas; Instituto de Estadística de la UNESCO (IEU) y Universidad Jiao Tong de Shanghai, *Ranking Académico de las Universidades del Mundo* (ARWU), 2015.

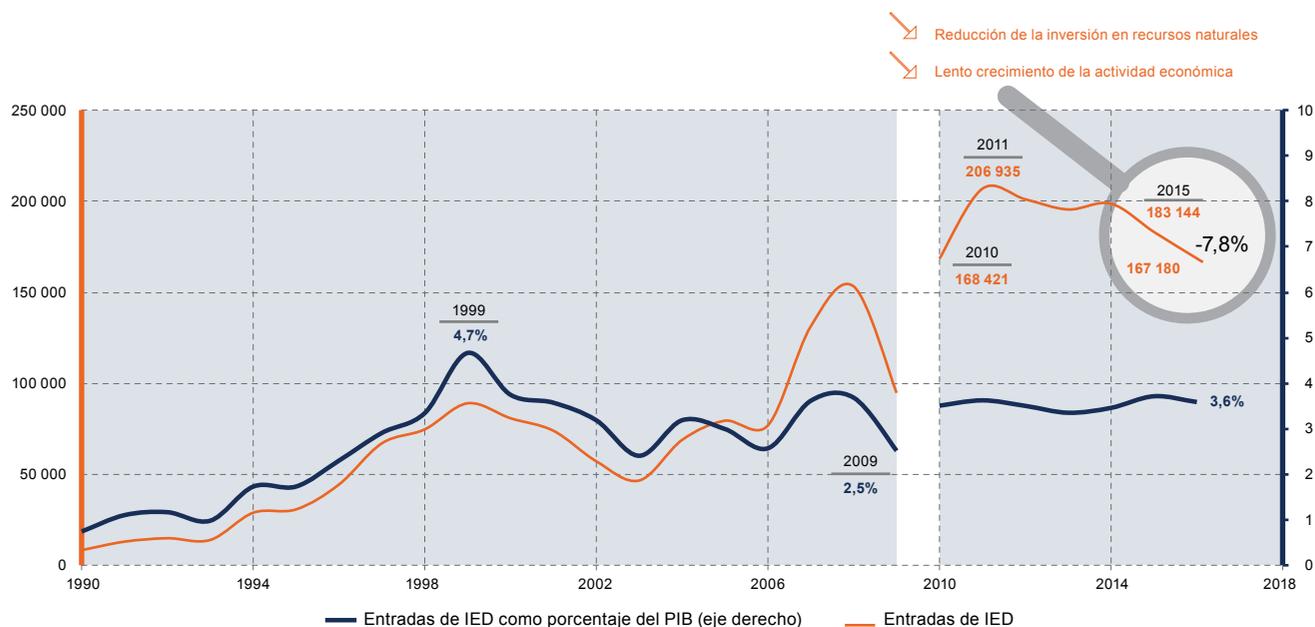
<sup>a</sup>Los datos incluyen a China y Hong Kong (Región Administrativa Especial de China).

<sup>b</sup>Paridad del poder adquisitivo.

## B. Los flujos globales de IED retornan a los países avanzados y disminuyen en América Latina y el Caribe

- En 2016, los flujos mundiales de inversión extranjera directa (IED) fueron de 1,7 billones de dólares, un valor mayor que el alcanzado en cualquier año del período comprendido entre 2008 y 2014. Sin embargo, esa cifra implica una disminución del 2% con respecto a 2015, esencialmente debido a una reducción del 14% de los ingresos de los países en desarrollo, que volvieron a valores cercanos a los de 2010. Por el contrario, los ingresos en los países desarrollados se incrementaron un 5% y en las economías en transición un 81%, después de dos años de fuerte caída.
- Las entradas de IED en América Latina y el Caribe disminuyeron un 7,8% en 2016 y llegaron a 167.180 millones de dólares. Esto supone un nivel ligeramente inferior al registrado en 2010 y un 16,9% inferior al máximo de 2011. En este resultado influyó la reducción de la inversión en recursos naturales, en particular en minería metálica, y el lento crecimiento de la actividad económica en la región.

## ■ Gráfico II.2 ■

**América Latina y el Caribe: entradas de inversión extranjera directa (IED), 1990-2016***(En millones de dólares y porcentajes del PIB)*

**Fuente:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras y estimaciones oficiales al 15 de junio de 2017.

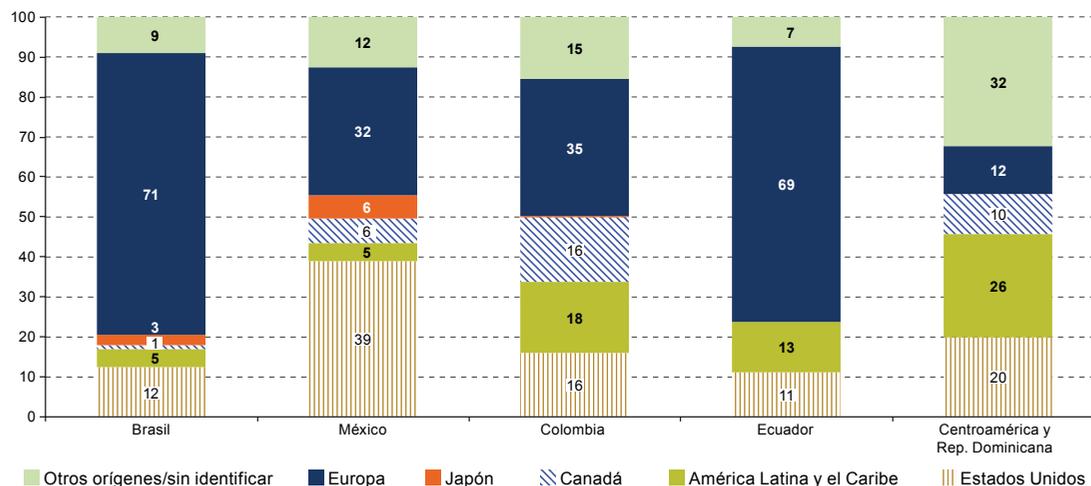
**Nota:** En las cifras de IED no se incluyen las corrientes dirigidas a los principales centros financieros del Caribe. Los datos de IED se refieren a las entradas de inversión extranjera directa menos las desinversiones (repatriación de capital) por parte de los inversionistas extranjeros. Esas cifras difieren de las incluidas en las ediciones del *Estudio Económico de América Latina y el Caribe* y del *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe* de 2017, ya que en ellas se presenta el saldo neto de la inversión extranjera, es decir, de la inversión directa en la economía correspondiente menos la inversión de esa economía en el exterior. El dato de 2016 no incluye a Trinidad y Tabago ni a Venezuela (República Bolivariana de), por no contarse con información disponible, de modo que en el cálculo de las variaciones se excluye a estos países. A partir de 2010, las cifras del Brasil incluyen la reinversión de utilidades en los ingresos de IED. Los datos anteriores a 2010 no son directamente comparables con los de 2010 y posteriores, lo que se representa mediante una interrupción de las líneas.

- Las economías más grandes han sido las más atractivas para las empresas transnacionales. En 2016 el Brasil se mantuvo como el principal receptor de IED de la región, con un 47% del total; en segundo lugar se ubicó México, con el 19%, y a cierta distancia Colombia y Chile, con el 8% y el 7%, respectivamente. El comportamiento ha sido heterogéneo entre los países, y se constata una elevada variación interanual de la IED: el hecho de que se produzcan grandes operaciones en un año determinado puede modificar sustancialmente la variación de corto plazo sin que eso refleje una tendencia.
- Al igual que en 2015, los Estados Unidos fueron el principal país inversionista en la región en 2016 (con un 20% del monto total), pese a que, como bloque, Europa lideró las inversiones en América Latina y el Caribe, con un 53% del total; la mayor participación correspondió a los Países Bajos, que alcanzaron un 12% del total.
- El perfil de origen de los inversionistas difiere dentro de la región. Los países de América del Sur tienen una mayor presencia de inversionistas europeos, mientras que en México, Centroamérica y el Caribe prevalecen las empresas de los Estados Unidos. En el Brasil, la participación de las inversiones europeas representó en 2016 el 71%, del total, un porcentaje similar al que se registró en el Ecuador, mientras que en Centroamérica y la República Dominicana las inversiones de esa región representaron únicamente el 12%. Por su parte, México fue el país con mayor presencia de inversiones desde los Estados Unidos (39%).

■ Gráfico II.3 ■

**América Latina y el Caribe (subregiones y países seleccionados): origen de la inversión extranjera directa, 2016**

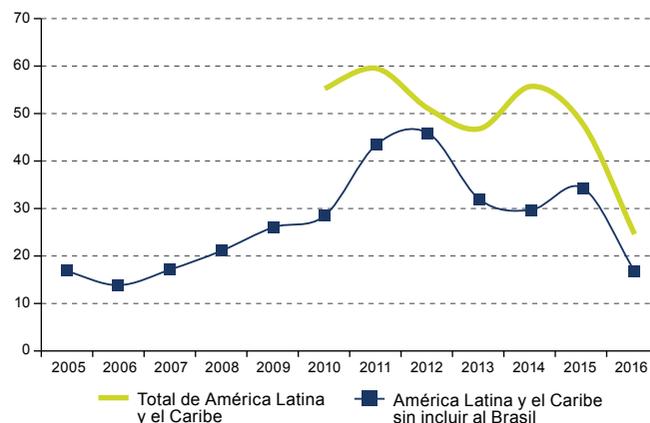
(En porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras y estimaciones oficiales al 15 de junio de 2017.

- En 2016, la salida de IED desde los países de América Latina y el Caribe disminuyó un 47% hasta llegar a un monto de 25.567 millones de dólares. El año anterior, la mayor caída se había registrado en los capitales que se invertían desde el Brasil, mientras que las salidas desde los restantes países habían crecido; en 2016, las salidas desde los demás países también se vieron fuertemente afectadas y los montos de inversión volvieron a los niveles de mediados de la década de 2000.
- Tres países han destacado como los principales emisores de capital hacia el exterior: el Brasil, Chile y México, que acumularon el 82% de la IED originada en la región en el promedio del período 2010-2016. No obstante, los tres países registraron una importante reducción de las salidas de IED en 2016 y su participación acumulada cayó a un 73%. El Brasil fue el país con mayores inversiones hacia el exterior (31%), seguido de Chile (28%), mientras que México se ubicó en cuarto lugar con el 14% del total.

■ Gráfico II.4 ■  
**América Latina y el Caribe: flujos de inversión extranjera directa hacia el exterior, 2005-2016**  
 (En miles de millones de dólares)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras y estimaciones oficiales al 15 de junio de 2017.

## C. Análisis por país: en pocos se dinamiza la IED

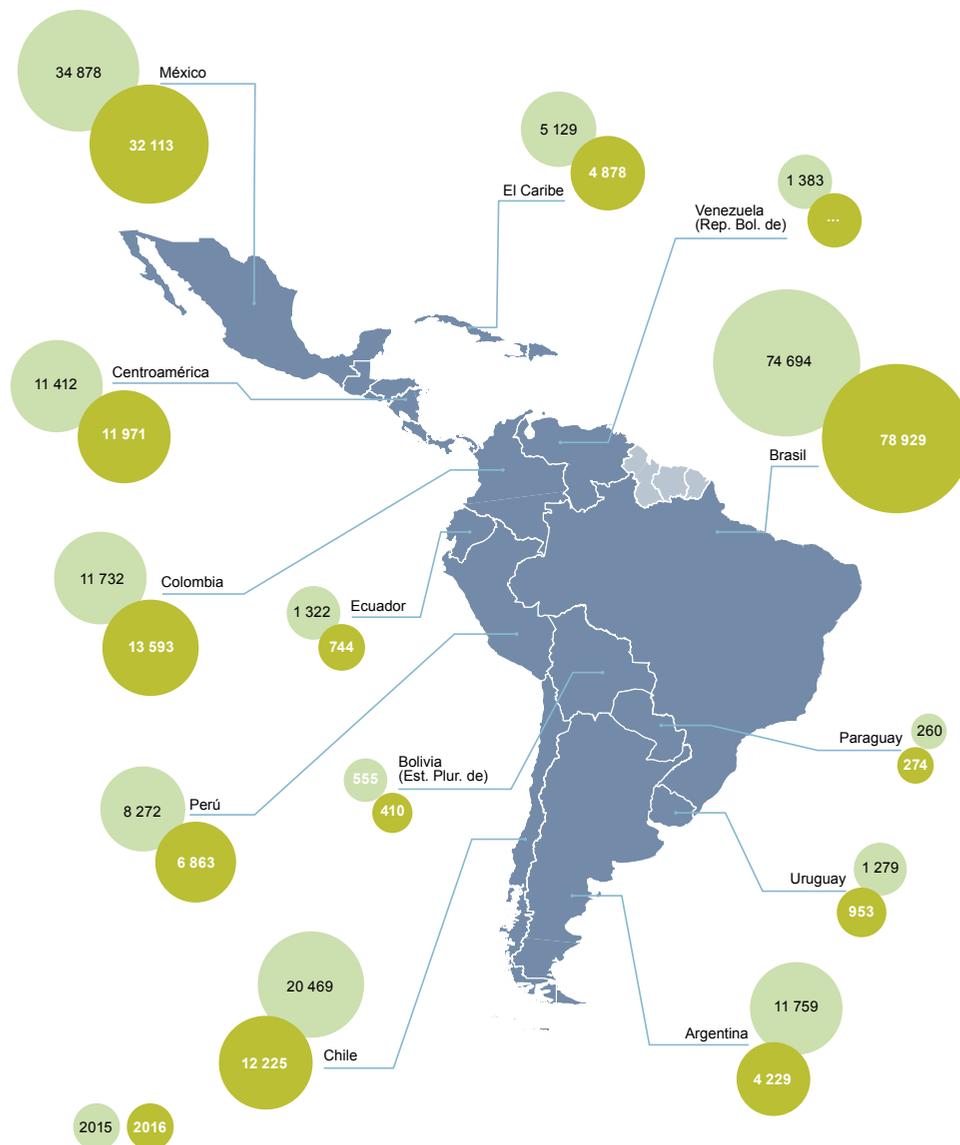
- En 2016, las entradas de IED en América del Sur cayeron un 9,3%, totalizando 118.219 millones de dólares. Solo tres países recibieron más IED que en 2015: Colombia, que registró el mayor crecimiento, el Brasil y el Paraguay. En Centroamérica, cuya IED aumentó un 4,9%, a 11.971 millones de dólares, Panamá y Costa Rica fueron los únicos países con un desempeño favorable. En el Caribe, la IED alcanzó los 4.878 millones de dólares y fueron cinco los países que recibieron entradas mayores que en 2015: Bahamas, Barbados, Granada, República Dominicana y Santa Lucía.
- América Latina y el Caribe ha recibido una proporción de IED relativamente mayor en relación con el PIB, lo que da cuenta de la importancia relativa que han tenido las empresas transnacionales para las economías de la región. Los flujos de IED recibidos representaron el 3,6% del PIB,

mientras que en el promedio mundial este porcentaje ascendió al 2,5% (UNCTAD, 2015). En general, el peso de la IED en el PIB es mayor en las economías más pequeñas de la región; en Antigua y Barbuda, Barbados o Suriname, por ejemplo, los ingresos son de pequeña magnitud, pero tienen un peso relevante en la economía. De igual manera, en algunas economías que han impulsado el ingreso de IED en su estrategia de desarrollo —como Chile y Panamá—, esta alcanzó un peso relativo mayor en el PIB (un 4,9% y un 9,4%, respectivamente). Con un 4,4%, el Brasil tuvo una participación de la IED en el PIB mayor que otras economías emergentes que son importantes receptoras de este tipo de inversión, como China o la India, donde la proporción de la IED respecto del PIB fue del 1,2% y el 2,0%, respectivamente.

■ Mapa II.1 ■

**América Latina y el Caribe (subregiones y países seleccionados): inversión extranjera directa recibida, 2015 y 2016**

(En millones de dólares)



**Fuente:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras preliminares y estimaciones oficiales al 15 de junio de 2017.

**Nota:** El subtotal regional del Caribe excluye a Trinidad y Tabago en 2016, ya que no se cuenta con información disponible. Los datos de Venezuela (República Bolivariana de) corresponden a los tres primeros trimestres de 2015. Los límites y los nombres que figuran en este mapa no implican su apoyo o aceptación oficial por las Naciones Unidas.

### **III. Inserción internacional**



## A. Repunte del comercio regional en un contexto global incierto

- En 2017, se prevé que el comercio mundial aumentaría un 3,6%, impulsado por un mayor crecimiento del producto en los Estados Unidos, la eurozona y China. Para 2018, se proyecta una expansión algo menor, debido a una base de comparación más alta que la de 2017 y al endurecimiento previsto de la política monetaria en los Estados Unidos, la eurozona y China, que en este último país estaría también acompañado de una menor expansión fiscal. En el mediano plazo, se presenta un contexto internacional incierto, en el que todavía existen dudas con respecto a la recuperación de la economía mundial, los desafíos que la revolución digital plantea al comercio tradicional y, más recientemente, la irrupción de movimientos políticos populistas en los países desarrollados.
- A pesar del reciente repunte del crecimiento, las economías avanzadas enfrentan una gran incertidumbre sobre la sustentabilidad de la actividad económica en el largo plazo.
- La revolución digital está creando nuevos modelos de consumo, producción y negocios en todos los sectores de la economía, lo que tiene importantes efectos potenciales sobre el empleo. Mientras que los flujos tradicionales de comercio e inversiones se desaceleraron sensiblemente tras la crisis financiera, los flujos digitales se multiplicaron por 45 entre 2005 y 2014, y se espera que se multipliquen por 9 en los próximos cinco años. En este contexto, el comercio digital adquiere una relevancia cada vez mayor.
- El comercio global en el siglo XXI comprende los bienes y servicios físicos que atraviesan canales tradicionales, los bienes y servicios físicos que se producen, consumen y entregan con el apoyo de plataformas digitales, y los bienes y servicios de

índole enteramente digital e intangible. La revolución digital plantea desafíos sin precedentes a la regulación del comercio mundial. Los acuerdos comerciales de los años noventa resultan insuficientes para gobernar los flujos digitales transfronterizos, que están creciendo de manera exponencial.

- Actores como China, los Estados Unidos y la Unión Europea compiten por influir en la regulación del comercio digital mundial, con visiones y modelos muy heterogéneos.
- El comercio exterior de América Latina y el Caribe muestra signos de recuperación, dejando atrás el negativo desempeño del período 2012-2016.

### ■ Cuadro III.1 ■

**América Latina y el Caribe: variación del valor del comercio de bienes y servicios con respecto a igual período del año anterior, enero a junio de 2016 y enero a junio de 2017**

(En porcentajes)

Flujo	Bienes		Servicios	
	Enero a junio de 2016	Enero a junio de 2017	Enero a junio de 2016	Enero a junio de 2017
Exportaciones	-9,0	12,1	-0,4	8,2
Importaciones	-13,1	7,3	-8,6	2,8

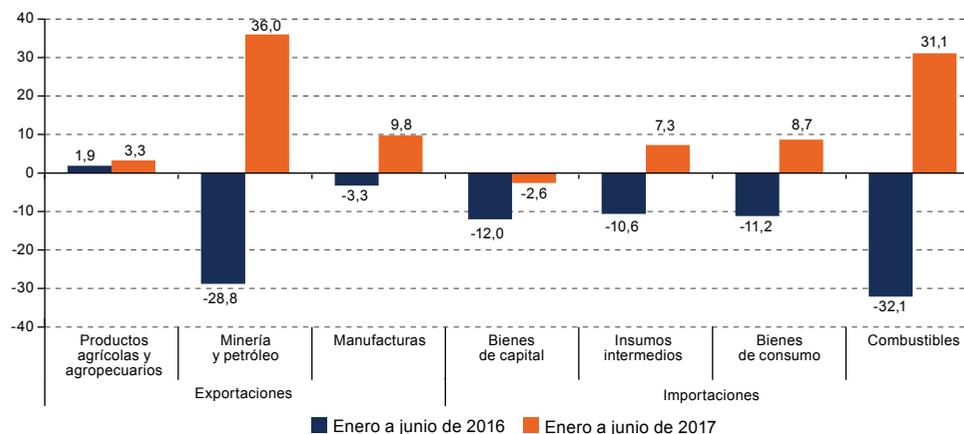
**Fuente:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de información oficial de los bancos centrales, las oficinas de aduanas y los institutos nacionales de estadísticas de los países.

- La recuperación del valor de las exportaciones regionales de bienes en el primer semestre de 2017 fue especialmente marcada en el sector de la minería y el petróleo, debido a los mayores precios que alcanzaron productos como el petróleo, el gas natural, el carbón y los metales.

■ **Gráfico III.1** ■

**América Latina y el Caribe: variación del valor del comercio de bienes con respecto a igual período del año anterior, por categorías, enero a junio de 2017**

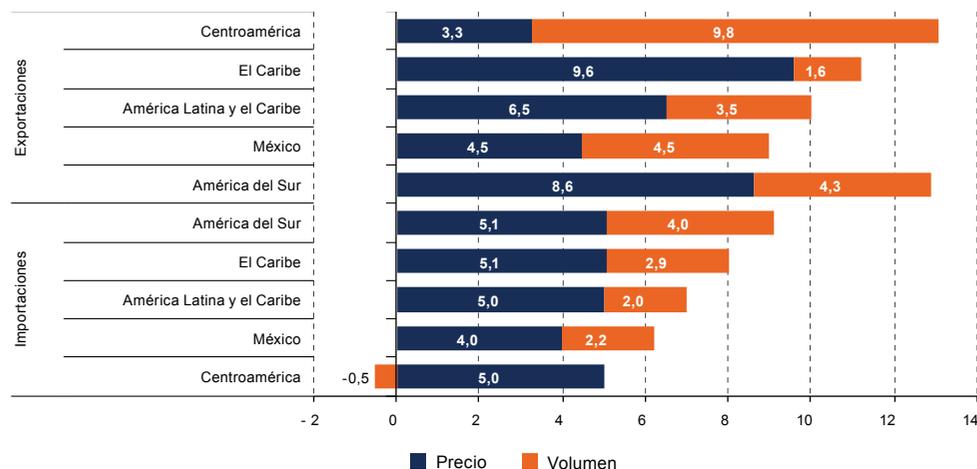
(En porcentajes)



**Fuente:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de información oficial de los bancos centrales, las oficinas de aduanas y los institutos nacionales de estadísticas de los países.

- Ello se reflejó también en las importaciones de bienes, ya que la categoría de los combustibles fue la que más creció. La recuperación de las importaciones se produjo en todas las categorías, excepto en la de bienes de capital, en la que, sin embargo, se redujo la caída en comparación con la registrada en el mismo período de 2016.
- Para 2017 en su conjunto, se proyecta un aumento del 10% del valor de las exportaciones regionales de bienes. Esta expansión se descompone en un incremento de los precios del 6,5% y un alza del volumen del 3,5%. De este modo, la región deja atrás media década de caídas de los precios de su canasta de exportación y de un débil aumento del volumen exportado. Las importaciones de la región también se recuperan, tras cuatro años de disminuciones de su valor: se proyecta que crezcan un 7,0% en 2017. Dicha expansión se explica principalmente por un aumento del 5,0% de los precios de la canasta de importación, al que se suma un leve incremento (2,0%) del volumen importado.
- Se proyecta que la recuperación de las exportaciones regionales esté liderada en 2017 por los envíos a China y al resto de Asia. Este mejor desempeño de las exportaciones a Asia está vinculado en gran medida al aumento del precio de los metales y minerales, que tienen un alto peso en los envíos a esa región. En cuanto a las importaciones, el mayor dinamismo se observará en las compras desde la propia región y los Estados Unidos, mientras que aquellas procedentes de la Unión Europea y Asia crecerán menos que el promedio.
- Al considerar distintas subregiones y países de América Latina y el Caribe, el mayor aumento del valor exportado en 2017 se proyecta en Centroamérica (13,1%), principalmente como resultado del notorio incremento del volumen exportado.

## ■ Gráfico III.2 ■

**América Latina y el Caribe (subregiones y países seleccionados): variación proyectada del comercio de bienes con respecto al año anterior, según precio y volumen, 2017***(En porcentajes)*

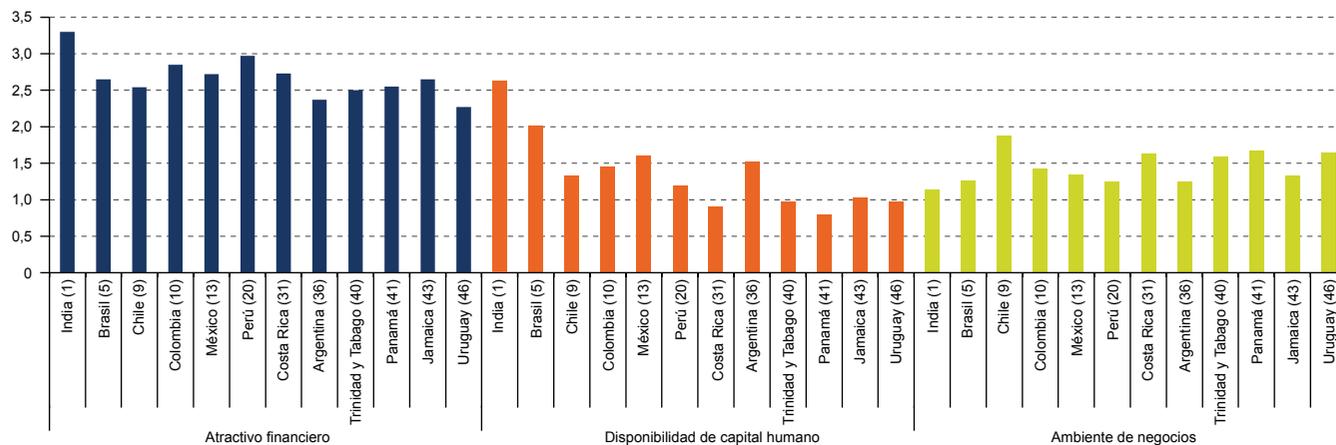
**Fuente:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de información oficial de los bancos centrales, las oficinas de aduanas y los institutos nacionales de estadísticas de los países.

- Las mayores alzas de precios de los productos de exportación tendrán lugar entre los países sudamericanos. Esto se explica por el elevado peso que tienen el petróleo, los minerales y los metales en su canasta de exportación, especialmente en los países andinos. En el caso de las importaciones, la recuperación estará dominada por los mayores precios de la canasta importada en todas las subregiones. La única subregión en que el volumen importado caería en 2017 es Centroamérica (-0,5%).
- Esto se debe a un menor consumo de combustibles, en respuesta al alza de sus precios.
- El producto y el comercio mundiales esbozan una recuperación en 2017, después de varios años de bajo dinamismo. En este contexto, el valor de las exportaciones regionales vuelve a crecer en 2017, después de cuatro años de caídas. No obstante, esta recuperación se apoya más en factores exógenos (el aumento de precios de varios productos básicos) que en la dinámica interna.

## B. El débil desempeño de la región en el comercio de servicios modernos

- Con la difusión de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), el interés comercial, analítico y político por los servicios creció fuertemente. La Internet permitió la prestación a distancia de servicios entre el productor y el consumidor, lo que antes no era posible. De esa forma, se abrió un gran potencial para el comercio internacional en estas actividades.
- Se eliminan poco a poco los límites tradicionales entre los bienes y los servicios. Varios servicios también son claves para la operación de las cadenas globales de valor de bienes, como la investigación y desarrollo (I+D), los servicios logísticos, los servicios financieros y la mercadotecnia.
- El gran interés comercial por los servicios se evidencia en el hecho de que el crecimiento del comercio internacional de estas actividades, en particular el de los servicios modernos facilitados por la Internet, es más rápido que el del comercio de mercancías. Entre 2005 y 2016, el valor de las exportaciones mundiales de servicios modernos creció a un promedio anual del 6,7%, en comparación con un crecimiento anual del 4,5% en el caso de las exportaciones de servicios tradicionales (servicios relacionados con los bienes, transporte, viajes, construcción, servicios personales, culturales y recreativos, y servicios gubernamentales) y del 3,9% en el caso de las exportaciones de bienes.
- América Latina y el Caribe sigue siendo un participante marginal en el comercio mundial de servicios. En 2016, su participación en las exportaciones mundiales del total de servicios fue apenas de un 3,1%, comparada con casi un 6,0% en las exportaciones mundiales de bienes.
- La disponibilidad de capital humano es uno de los principales factores determinantes del éxito de las exportaciones de servicios modernos. La clasificación para 2017 de A. T. Kearney destaca al Brasil, México y la Argentina como los países con mayores puntajes en este ámbito en la región. Para responder mejor a las necesidades de los exportadores de servicios modernos, algunos países de la región, como Costa Rica, han creado comités conformados por los sectores público, privado y académico, específicos para este propósito. Otros países, como la Argentina y Chile, han establecido metas para la formación universitaria y técnico-profesional en áreas de especial necesidad, como la programación.
- Las exenciones tributarias son otro instrumento importante para atraer a las empresas multinacionales y apoyar la expansión internacional de los servicios modernos. La creación de zonas de libre comercio es probablemente el mayor incentivo fiscal para atraer inversionistas extranjeros y promover las exportaciones de servicios. Dentro de la región, Costa Rica, la República Dominicana y el Uruguay han creado zonas francas para promover las exportaciones de servicios empresariales. Otros países ofrecen exenciones parciales de impuestos, como la Argentina, el Brasil, Chile y México. Los tratados sobre doble tributación también son un instrumento destacado para evitar que los exportadores de servicios tengan que pagar impuestos tanto en el país de origen como en el de destino.
- Los ecosistemas digitales son cada vez más relevantes para el desarrollo y la exportación de servicios modernos. Estos sistemas se refieren a cómo los Gobiernos, las empresas, los consumidores y las cosas se interconectan a través de plataformas digitales estandarizadas basadas en intereses comunes. Para la difusión, el uso y la seguridad de estas plataformas se requieren políticas activas. El desarrollo de las industrias digitales, incluidos los servicios modernos, depende en particular de la digitalización general de la producción. La región está sustancialmente detrás de Europa y América del Norte en este ámbito. La mayoría de los países examinados también han adoptado políticas activas para acelerar el desarrollo de un ecosistema digital. El Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, el Perú y el Uruguay han introducido leyes para la protección de datos personales y para mejorar la ciberseguridad. Además, Costa Rica, el Perú y el Uruguay han desarrollado plataformas electrónicas en la forma de un mercado digital para conectar a compradores con vendedores, consumidores con proveedores y empleados con empleadores.

## ■ Gráfico III.3 ■

**América Latina y el Caribe (países seleccionados) e India: desempeño en aspectos claves para la localización y exportación de servicios modernos, 2017***(Puntos de un máximo por categoría)*

**Fuente:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de A. Sethi y J. Gott, "The widening impact of automation" [en línea] <https://www.atkearney.com/digital-transformation/article/?a/the-widening-impact-of-automation-article>.

**Nota:** El número que figura junto al nombre de cada país indica su lugar en la clasificación de los 55 países más atractivos para la localización y exportación de servicios modernos. Los puntos máximos por categoría son 4.0 para atractivo financiero y 3.0 para disponibilidad de capital humano y ambiente de negocios.

- Además de los esfuerzos nacionales, se requiere un impulso más decidido para promover la integración regional en el comercio de servicios. Esto es particularmente significativo

si se considera que la propia región es el principal destino para muchos exportadores de servicios de América Latina y el Caribe.

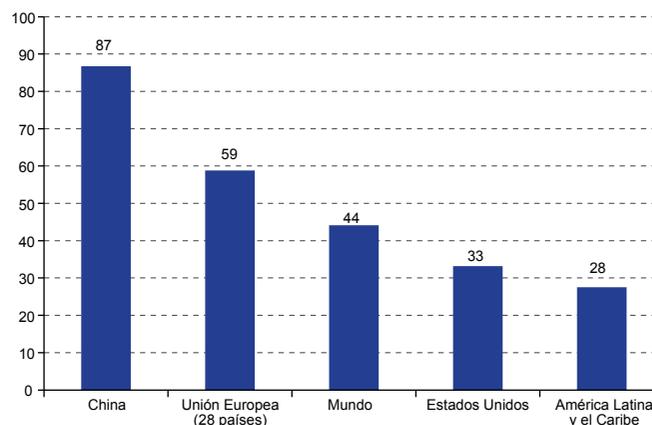
## C. América Latina y el Caribe frente a los desafíos del comercio agropecuario mundial

- El comercio mundial de productos agropecuarios, medido por las exportaciones, alcanzó en 2015 un monto de 1,69 billones de dólares (equivalente al 11% de las exportaciones mundiales de bienes). América Latina y el Caribe es una región exportadora neta de productos agropecuarios y registra de manera consistente un superávit comercial en dicho sector. Durante este siglo se ha incrementado significativamente el peso del sector agropecuario en las exportaciones regionales, que ha pasado del 17% en 2000 al 26% en 2016. La participación de la región en las exportaciones agropecuarias mundiales también ha aumentado, aunque en menor medida: del 10% en 2000 al 13% en 2015. Esta última cifra duplica con creces la participación regional en las exportaciones mundiales del conjunto de todos los bienes, que en 2015 llegó al 5,6%.
  - La región presenta excedentes en el comercio agropecuario con todos sus principales socios, y entre ellos se destaca el rápido crecimiento de los superávits con China y el resto de Asia. De hecho, Asia ya es el principal destino de las exportaciones agropecuarias de la región, de las cuales concentra un 35% en términos de valor. Le siguen los Estados Unidos (22%), la Unión Europea (18%) y la propia región (16%).

- Las frutas y hortalizas, las oleaginosas y las carnes son, en ese orden, las categorías que más contribuyen al superávit del comercio agropecuario de la región, del cual representaron el 51% en 2015. La región registra déficits en muy pocas categorías, los que además son de escasa magnitud (el mayor, correspondiente a papel y pulpa papelera, fue de 750 millones de dólares).
- La composición y el grado de concentración de la canasta de exportaciones de la región fluctúan ampliamente según el mercado de destino. Entre los mercados más relevantes, el que registra la mayor concentración es China, donde un solo producto (poroto de soja) representa el 60% del valor total de los envíos agropecuarios. Le sigue la Unión Europea, mientras que los envíos a los Estados Unidos y a la propia región están significativamente más diversificados.
- En concordancia con lo anterior, el número de productos agropecuarios exportados a China es muy inferior al de productos enviados a la Unión Europea, los Estados Unidos y el propio mercado regional, si bien ha aumentado notablemente desde 2000.
- América Latina y el Caribe es un proveedor mundial muy relevante de varios productos agropecuarios básicos como el azúcar de caña en bruto, los porotos y tortas de soja, el café sin tostar ni descafeinar, la carne de pollo congelada, el maíz y la carne de bovino congelada. Por el contrario, la región tiene un peso muy limitado como proveedor de productos procesados. Por ejemplo, pese a tener una participación del 55% en las exportaciones mundiales

de café sin tostar ni descafeinar, la región es el origen de apenas el 1% de los envíos de café tostado. Asimismo, pese a que alcanza una participación cercana al 12% en las exportaciones mundiales de cacao en grano, su peso en los envíos mundiales de chocolate y otras preparaciones con cacao es de solo un 4%.

■ Gráfico III.4 ■  
**América Latina y el Caribe: participación de los diez primeros productos en el valor de las exportaciones agropecuarias destinadas a mercados seleccionados y al mundo en su conjunto, 2016**  
*(En porcentajes)*



**Fuente:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de información de la Base de Datos Estadísticos de las Naciones Unidas sobre el Comercio de Productos Básicos (COMTRADE).

## **IV. Panorama social**



## A. Desigualdad de los ingresos

- En América Latina, la desigualdad en la distribución del ingreso se mantuvo en 2015 en niveles similares a los observados en 2014. Sin embargo, si se considera el período posterior a la crisis financiera internacional, se aprecia una reducción de la desigualdad en la distribución del ingreso entre 2008 y 2015 en la mayoría de los países. En ese período se produjo un incremento relativo de los ingresos del quintil inferior mayor que el observado en el quintil superior. Esta situación se extendió de manera generalizada a las distintas fuentes de ingreso de los hogares, principalmente a los ingresos laborales (tanto de los asalariados como del trabajo independiente), las jubilaciones y las transferencias.
- El coeficiente de Gini —que toma valores entre 0 (para representar la ausencia de desigualdad) y 1 (para representar la desigualdad máxima)— mostró en América Latina un valor promedio de 0,469, de acuerdo con la información disponible a 2015, y prácticamente no varió con respecto a 2014, año en que presentó un promedio de 0,4732. En la mayoría de los países el descenso del coeficiente de Gini se produjo principalmente en el período 2008-2012, en tanto que entre 2012 y 2015 se registraron variaciones de menor magnitud. En cuanto al promedio regional, el ritmo de caída del coeficiente de Gini en el período más reciente (2012-2015) disminuyó a la mitad (-0,6% equivalente anual), en comparación con el registrado entre 2008 y 2012 (-1,2% equivalente anual).

### ■ Gráfico IV.1 ■

América Latina (17 países): coeficiente de Gini, alrededor de 2008, de 2012 y de 2015<sup>a,b</sup>

A. Alrededor de 2008 y de 2012

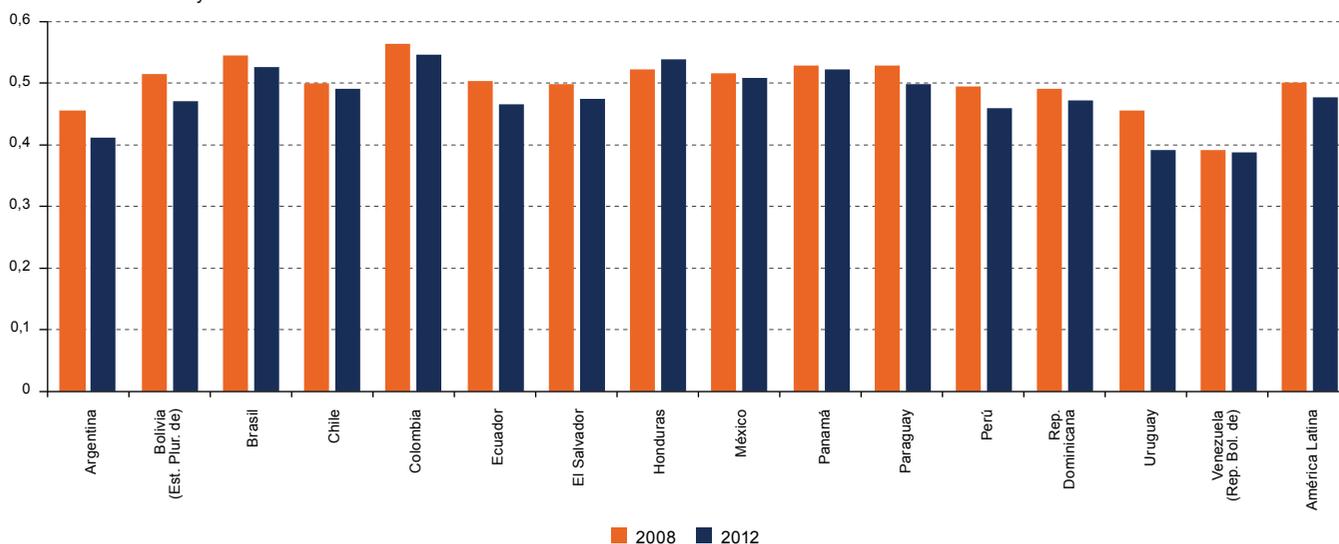
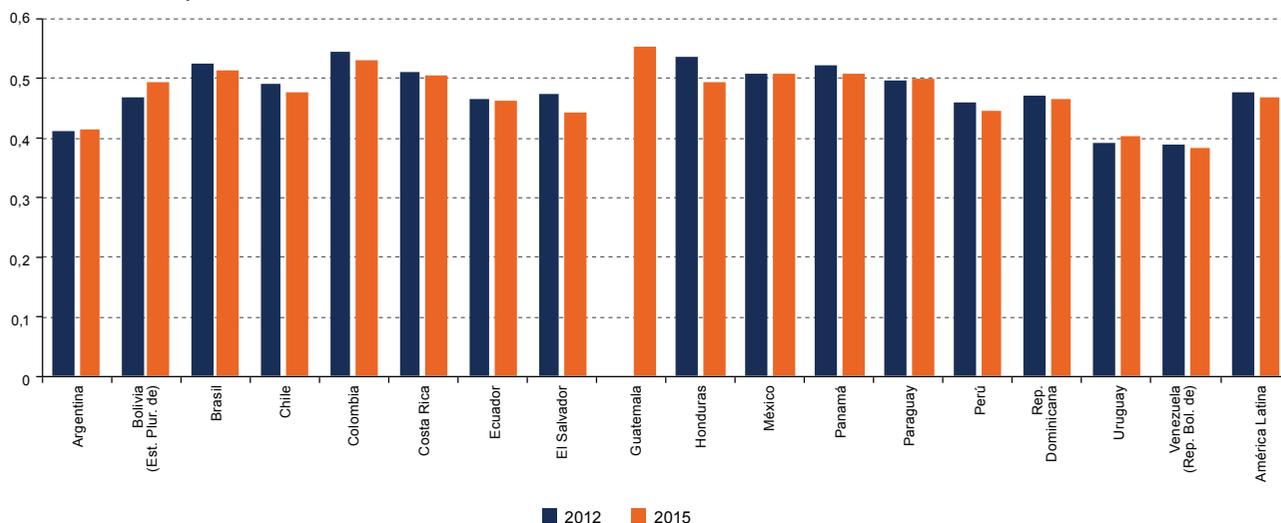


Gráfico IV.1 (conclusión)

B. Alrededor de 2012 y de 2015



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Banco de Datos de Encuestas de Hogares (BADEHOG).

<sup>a</sup>Los datos corresponden a 2008, 2012 y 2015, excepto en los casos de la Argentina (2009, 2012 y 2014), Bolivia (Estado Plurinacional de) (2008, 2011 y 2014), Chile (2009, 2011 y 2015), Colombia (2009, 2012 y 2015), Costa Rica (solo 2012 y 2015), El Salvador (2009, 2013 y 2015), Guatemala (solo 2014), Honduras (2009, 2013 y 2015), México (2008, 2012 y 2014) y Venezuela (República Bolivariana de) (2008, 2012 y 2014).

<sup>b</sup>En el promedio de América Latina se considera a los 15 países de los que se cuenta con información de ambos subperíodos. No se incluye en el cálculo a Costa Rica, Nicaragua y Guatemala.

## B. Otras desigualdades: edad, distribución del tiempo, población afrodescendiente

- La desigualdad social es un desafío fundamental y un obstáculo para el desarrollo sostenible. A continuación se examinarán las desigualdades a lo largo del ciclo de vida, las

desigualdades en el uso del tiempo entre hombres y mujeres, y la situación de las poblaciones afrodescendientes como una de las manifestaciones de las desigualdades étnico-raciales.

### 1. La edad como un eje de las desigualdades sociales

- La edad es uno de los ejes de las desigualdades sociales. Subyace como uno de los determinantes de la organización de instituciones sociales como la familia y de las estructuras que organizan la educación y el trabajo. Por esta vía, es un determinante de la distribución del bienestar, del poder y de la autoridad en la estructura social, así como una de las bases de la organización social en torno a la que se asignan responsabilidades y roles.
- En América Latina y el Caribe la desigualdad es un rasgo característico desde las primeras etapas de la vida de las personas. La pobreza en la infancia es especialmente crítica por el mayor nivel de dependencia, la falta de autonomía y la elevada vulnerabilidad de niños y niñas frente a las condiciones económicas y sociales de su entorno y sus familias. En comparación con personas en otras etapas del ciclo de vida, los niños y niñas están sobrerrepresentados

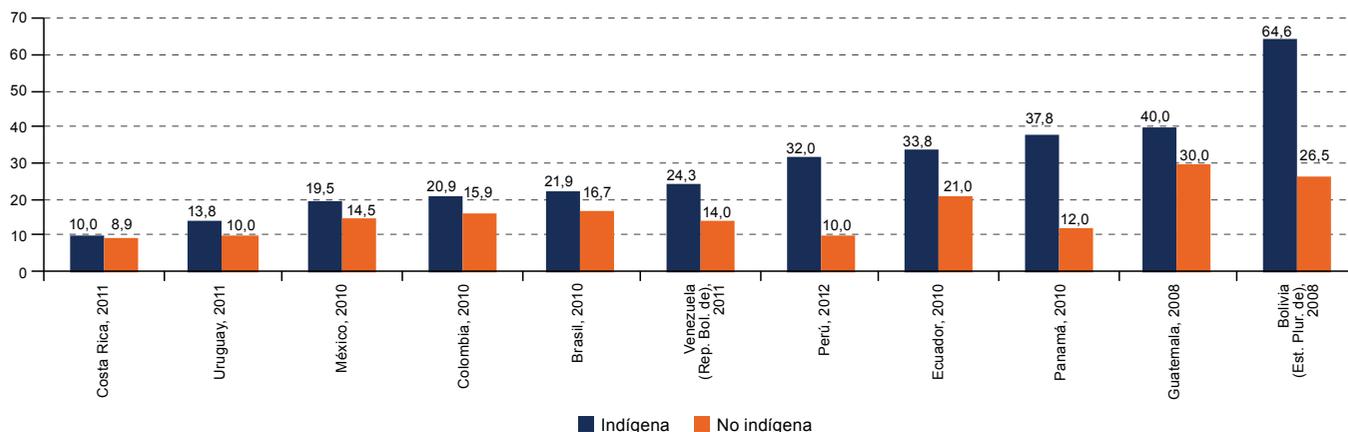
en los primeros quintiles de ingresos y viven con mayor frecuencia en situación de múltiples carencias. Además, existen también notables desigualdades entre la propia población infantil si se consideran otros ejes de la desigualdad

social, como el nivel socioeconómico, el sexo, el territorio o la condición étnico-racial, que se evidencian, en este último caso, en las brechas entre las tasas de mortalidad infantil de la población indígena y no indígena.

#### ■ Gráfico IV.2 ■

##### América Latina (11 países): mortalidad infantil, según condición étnica, alrededor de 2010

(Por cada 1.000 nacidos vivos)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL.

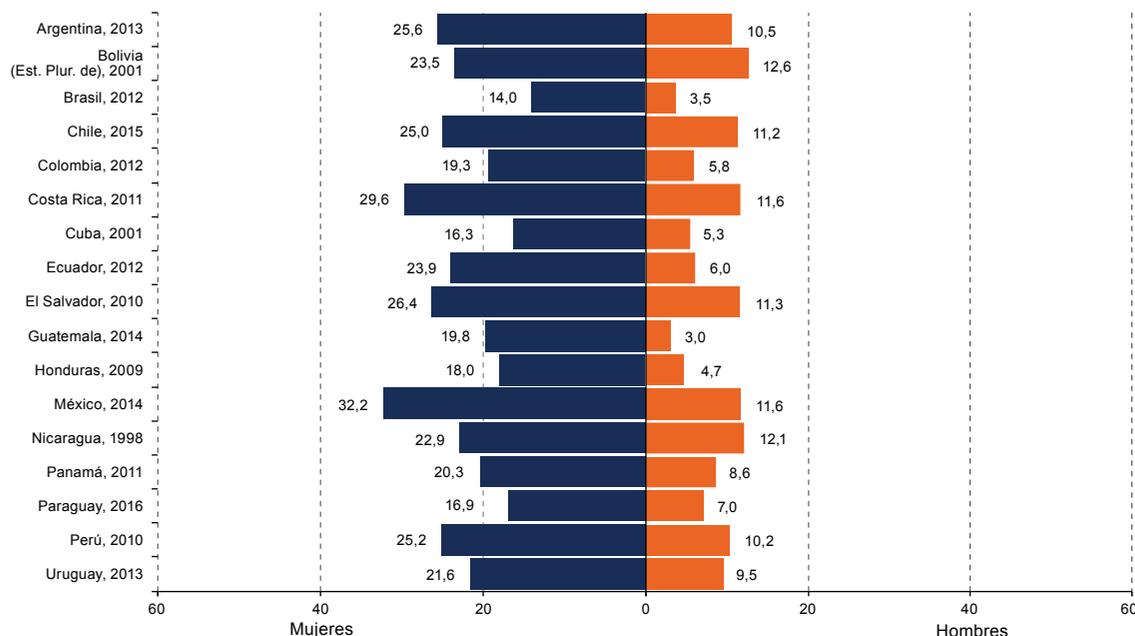
## 2. La distribución del tiempo

- El tiempo es un recurso limitado, y las personas lo emplean de modo distinto dependiendo de una serie de factores socioculturales que obedecen a la estructura social, las relaciones de poder y el orden de género imperante, entre otras cosas. La división sexual del trabajo vigente en la región opera como una restricción para utilizar el tiempo de forma libre y autónoma, lo que ha llevado a diagnosticar carencias de tiempo propio. Al igual que sucede con los ingresos, la carencia de tiempo propio y la falta de libertad para su disposición es un factor importante en la configuración de la desigualdad.
- La distribución del tiempo adopta características distintas a lo largo del ciclo de vida de las personas. Sin embargo, existe un patrón común: la mayor carga de trabajo doméstico y de cuidados no remunerado de los hogares recae sobre las mujeres, particularmente durante su edad reproductiva.
- A nivel global se ha propuesto el indicador 5.4.1 (Proporción de tiempo dedicado a quehaceres domésticos y cuidados no remunerados, desglosada por sexo, edad y ubicación) del Objetivo de Desarrollo Sostenible 5 para monitorear el logro de la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas. Según esta información, las mujeres de la región destinan en promedio entre un quinto y un tercio de su tiempo diario o semanal al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, mientras que en el caso de los hombres esta proporción se encuentra en torno al 10%.

■ **Gráfico IV.3** ■

**América Latina (17 países): proporción de tiempo dedicado a quehaceres domésticos y cuidados no remunerados, según sexo (indicador 5.4.1 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible)**

(En porcentajes)



**Fuente:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas sobre el uso del tiempo de los respectivos países.

**Nota:** Se consideran el trabajo doméstico y de cuidado realizado para el propio hogar, otros hogares o la comunidad y el trabajo voluntario, excepto en el caso del Brasil, donde en la encuesta solo se incluye una pregunta relacionada con las tareas domésticas en el propio hogar, y Honduras, donde solo se incluye información relacionada con el cuidado de miembros del propio hogar. Los datos corresponden al total nacional, excepto en Costa Rica, donde se refieren a la gran área metropolitana, y Cuba, donde se limitan a La Habana Vieja. Los datos se refieren a la población de 15 años o más, excepto en la Argentina, donde se limitan a la población de 18 años o más, y Nicaragua, donde se considera a la población de 6 años o más.

### 3. Poblaciones afrodescendientes

La existencia de una cuantiosa población afrodescendiente en América Latina y el Caribe tiene su origen en la trata transatlántica de personas africanas llevada a cabo por los conquistadores europeos por casi 400 años, que constituyó la mayor deportación transoceánica de la historia. Los intereses económicos de las metrópolis coloniales originaron una demanda creciente de mano de obra forzosa para una diversidad de actividades, lo que tuvo un profundo efecto en la distribución de la población afrodescendiente, perceptible hasta hoy en los países de la región. Pero la magnitud de la

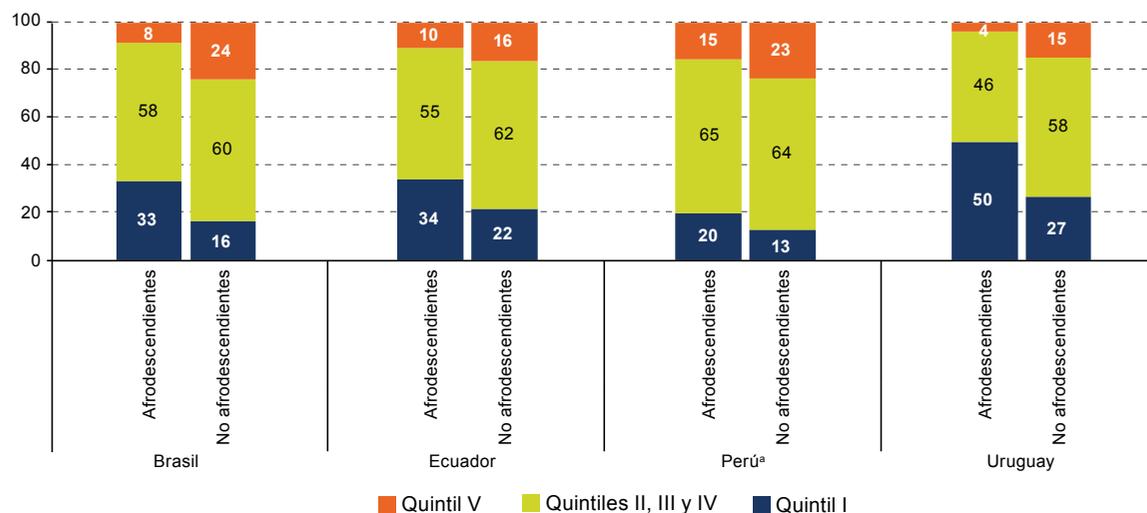
población afrodescendiente de cada país también responde a la relación entre los procesos políticos y las dinámicas demográficas de estos grupos, como lo ocurrido en las guerras por la independencia de los actuales países del Cono Sur, donde estas poblaciones fueron diezgadas.

- En los cuatro países de los cuales se dispone de información, se observa una concentración significativamente más elevada de la población afrodescendiente en el quintil de menores ingresos, en comparación con la concentración que se registra en la población no afrodescendiente.

## ■ Gráfico IV.4 ■

## América Latina (4 países): distribución de la población por quintiles de ingreso per cápita de los hogares, según condición étnico-racial, 2014

(En porcentajes)



**Fuente:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Banco de Datos de Encuestas de Hogares (BADEHOG).

**Nota:** En la población no afrodescendiente no está incluida la población que se autoidentifica como indígena ni los casos en que se ignora la condición étnico-racial.

<sup>a</sup>En el Perú la pregunta sobre autoidentificación étnico-racial se realiza a las personas de 13 años o más de edad.

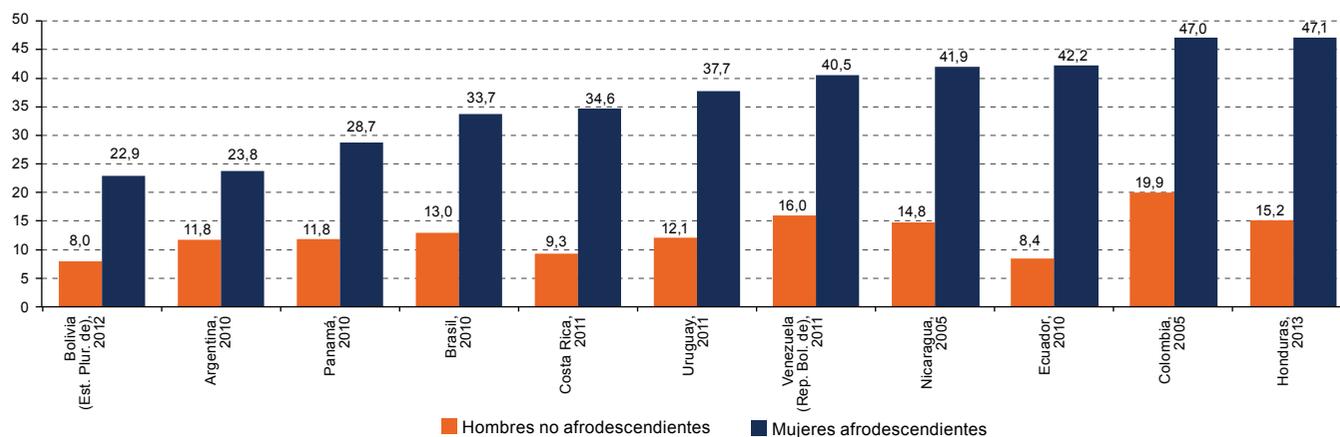
- En el ámbito de la educación se observan también brechas en la mayoría de los países de la región. El porcentaje de jóvenes afrodescendientes de entre 18 y 24 años que asisten a un establecimiento educativo oscila entre un 16,9% en el Uruguay y un 41,4% en la Argentina, y es inferior al porcentaje de los jóvenes no afrodescendientes en esa situación en la mayoría de los países analizados. Esas brechas se profundizan en el caso de la asistencia a la educación superior. Asimismo, en

la mayoría de los países es mayor la proporción de jóvenes afrodescendientes que no están ni estudiando ni ocupados en el mercado de trabajo. Si se considera el entrecruzamiento de las desigualdades de género y las desigualdades étnico-raciales, se verifica que el porcentaje de jóvenes mujeres afrodescendientes que sufren esa doble exclusión por lo menos duplica el porcentaje de jóvenes no afrodescendientes de sexo masculino que se encuentran en esa situación.

■ Gráfico IV.5 ■

**América Latina (11 países): proporción de mujeres afrodescendientes y hombres no afrodescendientes de entre 15 y 29 años de edad que no estudian ni están ocupados en el mercado laboral**

(En porcentajes)



**Fuente:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de procesamientos especiales de las bases de microdatos censales por medio de REDATAM.

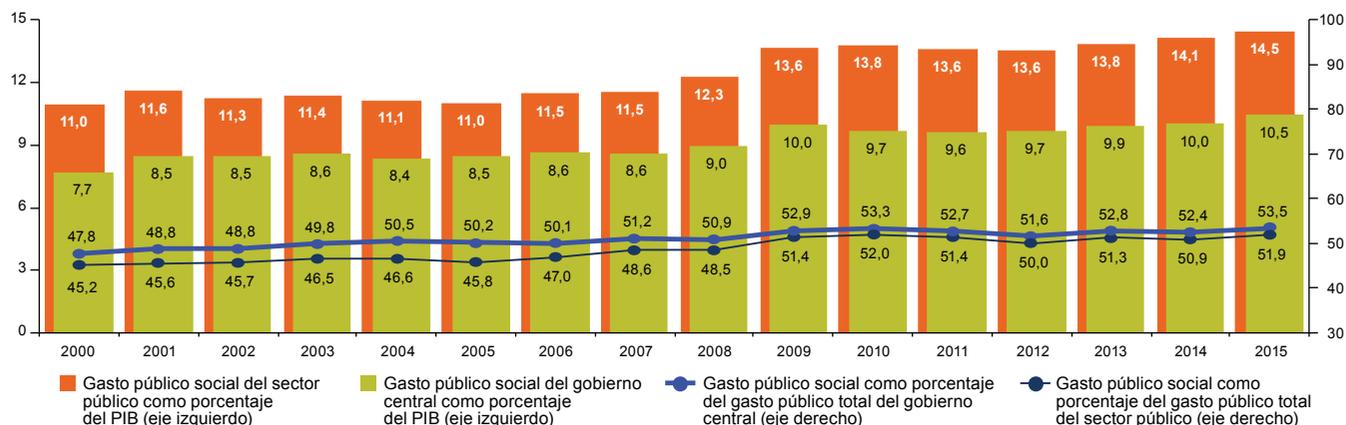
## C. Gasto público social

- En 2015, el gasto público social del gobierno central y del sector público de los países de la región alcanzó como promedio simple un 10,5% y un 14,5% del PIB, respectivamente, llegando a su nivel más alto desde el año 2000. Por primera vez, los recursos destinados por los gobiernos centrales de los países de la región superaron los niveles alcanzados en 2009, que se registraron como reacción frente a la crisis de las hipotecas de alto riesgo de 2008. El nivel de gasto social alcanzado en 2015 representa un poco más de la mitad del gasto público total de ese año.
- Al analizar la evolución del gasto por funciones sociales a nivel de sector público, de acuerdo con las coberturas institucionales oficiales publicadas por cada país, se observa que protección social, educación y salud son las funciones prioritarias en términos de la asignación de recursos, con niveles que en 2015 llegaron, como promedio de los países considerados, al 5,0%, el 4,6% y el 3,4% del PIB, respectivamente.
- En promedio, los países de la región se han mostrado cautelosos al elaborar los presupuestos de 2016 y 2017, en el sentido de que han presupuestado gastos sociales —así como gastos totales— menores que los presupuestados para 2015. Al comparar el gasto ejecutado en 2015 con el presupuestado para ese año, se observa que el gasto total real fue 1 punto porcentual del PIB menor que el gasto programado (es decir, un 10% menor que lo presupuestado, en promedio); además, las funciones sociales son las que muestran una menor ejecución.

## ■ Gráfico IV.6 ■

**América Latina (19 países): gasto social del gobierno central y del sector público, 2000-2015<sup>a,b</sup>**

(En porcentajes del PIB y del gasto público total)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de información oficial de los países.

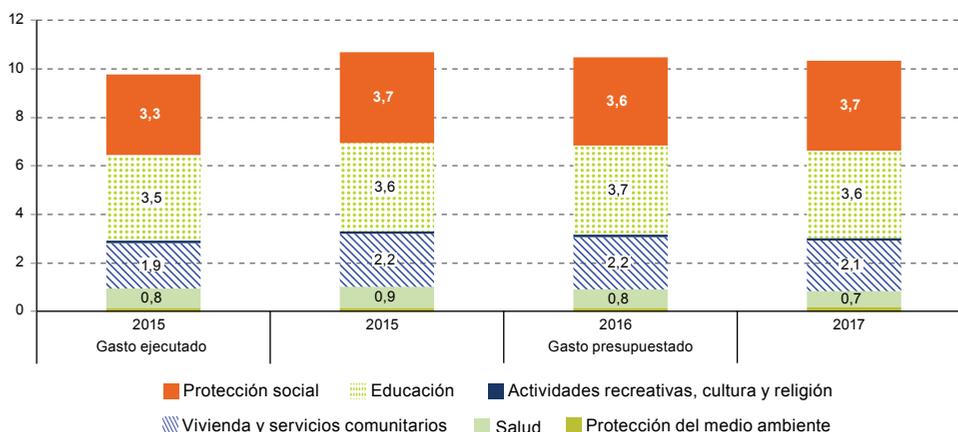
<sup>a</sup>Promedio simple de 19 países: Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de). Para Panamá se cuenta con información hasta 2014 y para Venezuela (República Bolivariana de) hasta 2009.

<sup>b</sup>Los países que se incluyen con una cobertura mayor que la de gobierno central son: Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, México y Perú.

## ■ Gráfico IV.7 ■

**América Latina (12 países): gasto social ejecutado y presupuestado del gobierno central, por funciones, 2015-2017<sup>a</sup>**

(En porcentajes del PIB)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

<sup>a</sup>Los promedios corresponden a la media aritmética de los valores de los 12 países. Los países incluidos son: Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Perú y República Dominicana.



## **V. Población**



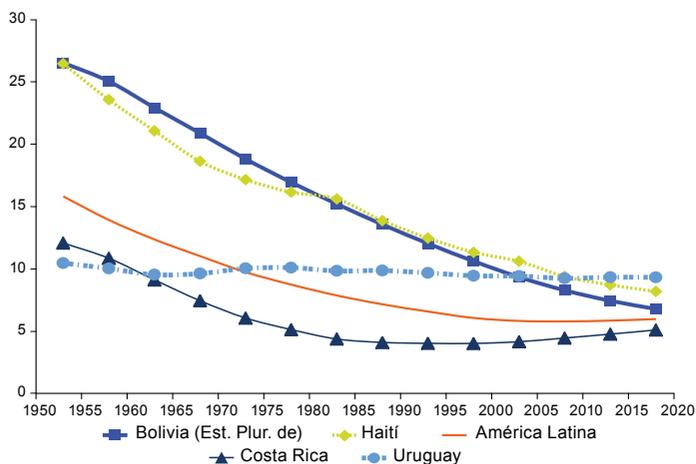
## A. La mortalidad en América Latina: diferenciales por sexo y edad

- Los niveles y tendencias de la mortalidad general de los países latinoamericanos ilustran las brechas existentes entre ellos y las particularidades de los diferenciales de mortalidad por sexo y edad de las poblaciones nacionales.
- La transición epidemiológica ha cambiado el perfil de las defunciones, por causa y por grupos de edad: en particular, conduce a la disminución del peso relativo de las muertes por enfermedades infecciosas y parasitarias, propias de las edades tempranas, y al incremento relativo de las muertes por enfermedades crónicas y degenerativas, más frecuentes entre las personas mayores. Junto a la transición demográfica, la transición epidemiológica permite comprender en parte la heterogeneidad existente entre los países de la región en lo que respecta a los niveles y tendencias de mortalidad. Uno de los indicadores más sencillos para medir la mortalidad es la tasa bruta de mortalidad, que es el cociente entre el número de defunciones ocurridas en una población en un período de tiempo determinado y la población media de dicho período, y en general se expresa en defunciones por cada 1.000 personas.

### ■ Gráfico V.1 ■

#### América Latina y países seleccionados: tasa bruta de mortalidad, 1950-2020

(En número de defunciones por cada 1.000 personas)



Fuente: Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL, estimaciones y proyecciones de población, revisión de 2017.

- Costa Rica muestra un comportamiento similar al promedio de América Latina, pero alcanza su mínimo al inicio de la década de 1990 y su aumento se observa en el período 2000-2005. El Uruguay presenta valores con muy poca variación entre 1950 y 2020, y el Estado Plurinacional de Bolivia y Haití exhiben una baja constante y de gran magnitud en dicho período. En el inicio del período 1950-2020, América Latina presentaba altas tasas de mortalidad infantil y poblaciones más bien jóvenes, lo que explica los valores de tasa bruta de mortalidad superiores a 25 defunciones por cada 1.000 habitantes en el Estado Plurinacional de Bolivia y en Haití. La tasa de mortalidad infantil menor y la población más envejecida del Uruguay explican los menores valores de su tasa bruta de mortalidad en el inicio del período, así como sus valores más altos a fines del período. Estos valores ejemplifican la situación de países que se encuentran en diferentes etapas de transición demográfica y epidemiológica.
- La esperanza de vida al nacer es un indicador sintético de la mortalidad que permite visualizar mejor las diferencias de mortalidad que existen en la región y los avances logrados en su reducción. Se estima que a mediados del siglo pasado el promedio de la esperanza de vida al nacer de ambos sexos en América Latina era de 50,4 años, mientras que en 2020 se espera que alcance los 76,4 años, lo que implica una ganancia de 26 años de vida en un período de 70 años.
- El promedio regional esconde la heterogeneidad existente entre países. En 1950, por ejemplo, Haití tenía la menor esperanza de vida al nacer de la región (36 años) en ambos sexos y el Uruguay, la mayor (65,9 años), con una diferencia de casi 30 años. En 2020 se proyecta que Haití seguirá teniendo la menor esperanza de vida al nacer, pero la brecha respecto del país que contará con la mayor esperanza de vida al nacer (Costa Rica) será de 15,4 años, casi la mitad de la observada en 1950.

## ■ Cuadro V.1 ■

**América Latina: esperanza de vida al nacer de ambos sexos estimada y proyectada, por países, 1950-2020***(En años)*

Países, según el nivel de mortalidad proyectado para 2020	1950	1960	1970	1980	1990	2000	2010	2020	Ganancia entre 1950 y 2020
América Latina	50,4	55,8	60,4	64,2	67,8	71,7	74,2	76,4	26,0
Alta (menos de 70 años)									
Haití	36,0	42,0	47,1	50,8	54,5	57,6	61,6	65,1	29,1
Media (de 70 años a menos de 72 años)									
Bolivia (Estado Plurinacional de)	39,2	42,1	45,6	50,0	55,1	60,7	66,4	71,7	32,5
Media baja (de 72 años a menos de 75 años)									
Paraguay	62,4	63,9	65,6	66,8	68,1	70,1	72,3	74,1	11,7
Honduras	40,6	46,3	52,6	59,6	66,6	70,5	72,5	74,3	33,7
República Dominicana	44,0	51,7	58,4	63,1	67,3	70,6	72,7	74,5	30,5
Guatemala	41,4	46,4	52,2	57,0	62,1	67,9	71,5	74,7	33,3
El Salvador	42,6	50,0	55,1	56,7	64,2	68,9	72,0	74,9	32,3
Baja (75 años o más)									
Colombia	48,6	56,5	60,9	65,5	68,5	71,1	73,4	75,1	26,5
Venezuela (República Bolivariana de)	53,4	59,2	64,6	68,2	69,8	72,4	73,9	75,4	22,0
Perú	42,6	47,6	53,4	60,1	65,6	70,5	73,7	75,6	33,0
Nicaragua	40,8	47,0	53,6	58,6	64,2	69,7	73,8	76,3	35,5
Brasil	50,0	54,4	59,5	62,1	65,6	70,5	73,4	76,3	26,3
Ecuador	47,3	53,1	57,8	63,1	68,9	72,9	75,2	77,1	29,8
Argentina	61,8	65,2	66,9	69,7	71,7	73,9	75,6	77,1	15,3
México	48,8	56,9	61,5	66,6	70,9	74,3	76,1	77,6	28,8
Uruguay	65,9	67,9	68,9	70,5	72,8	74,9	76,6	78,1	12,2
Panamá	55,5	60,8	65,5	70,2	73,0	75,1	76,9	78,6	23,1
Cuba	58,2	63,9	69,8	73,8	74,8	76,7	78,9	79,9	21,7
Chile	52,1	57,0	62,0	68,8	73,5	76,7	78,4	80,1	28,0
Costa Rica	54,9	60,5	66,5	72,2	75,6	77,5	78,7	80,5	25,6

Fuente: Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL, estimaciones y proyecciones de población, revisión de 2017.

- La región ha alcanzado grandes logros en la disminución de la mortalidad en los últimos 70 años. No obstante, aún es necesario avanzar para reducir la brecha entre los países de menor y mayor esperanza de vida al nacer. De

los 20 países de la región de los que existe información, 13 tendrán niveles bajos de mortalidad, es decir, una esperanza de vida al nacer superior a los 75 años, y en el caso de Chile y Costa Rica, de más de 80 años.

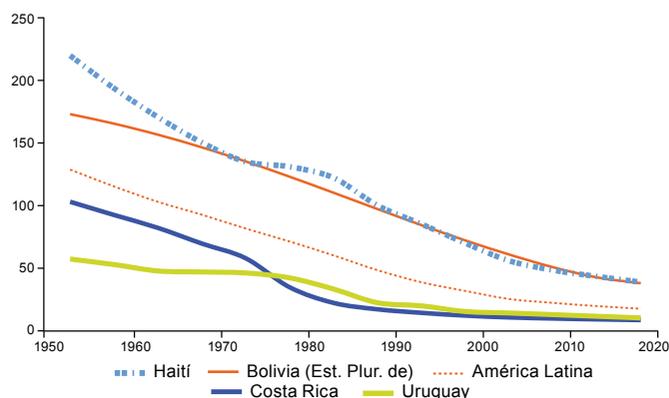
## B. La mortalidad en la infancia

- El aumento de la esperanza de vida al nacer, tanto en el caso de las mujeres como de los hombres, se debe principalmente al descenso de la mortalidad en edades tempranas, en particular de la mortalidad infantil. Este descenso se ha registrado en todos los países, sobre todo en aquellos con mayor mortalidad. En los últimos 70 años, la región ha reducido un 86% su tasa de mortalidad infantil, al pasar de 129 a 18 defunciones por cada 1.000 nacidos vivos.

■ Gráfico V.2 ■

### América Latina y países seleccionados: tasa de mortalidad infantil, 1950-2020

(En número de defunciones de menores de 1 año por cada 1.000 nacidos vivos)



Fuente: Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL, estimaciones y proyecciones de población, revisión de 2017.

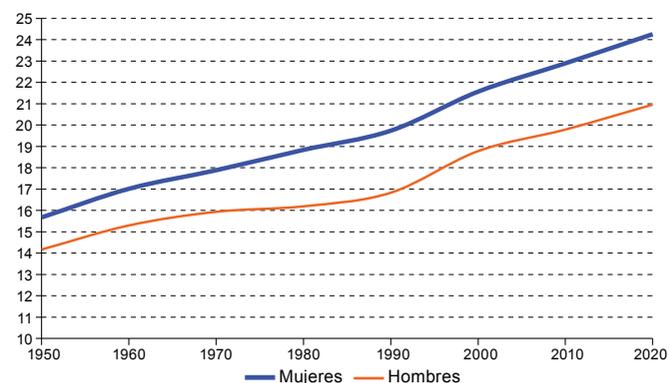
## C. La esperanza de vida a los 60 años

- Los avances médicos y sanitarios hacen posible lograr bajos niveles de mortalidad y alcanzar una esperanza de vida impensable unas décadas atrás. En América Latina ha aumentado particularmente la esperanza de vida a los 60 años, que en promedio iguala ya los niveles observados en el mundo desarrollado.
- En América Latina, se ha incrementado el número de años que en promedio se espera que vivan los hombres y las mujeres después de los 60 años. En 1950 la brecha entre hombres y mujeres era de 1,5 años: un hombre que llegara a cumplir 60 años tenía una esperanza de vida de 14,2 años, mientras que la de una mujer era de 15,7 años. Dicha brecha ha aumentado con el paso del tiempo, y en 2020 se espera que alcance los 3,3 años (una esperanza de vida a los 60 años de 21,0 años en el caso de los hombres y de 24,3 años en el de las mujeres).
- Gracias al aumento de la esperanza de vida de las personas de 60 años y más, las nuevas y crecientes demandas en materia de seguridad social, salud, trabajo, educación y participación social y política serán cada vez de más largo y profundo aliento. Esto conlleva intrínsecamente un nuevo paradigma en la forma de concebir la organización social e incluso la propia edad.

■ Gráfico V.3 ■

### América Latina: esperanza de vida a los 60 años, por sexo, 1950-2020

(En años)



Fuente: Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL, tablas de mortalidad estimadas y proyectadas por países.



## VI. Igualdad de género



- En América Latina y el Caribe, la preocupación de los Estados por superar los obstáculos que impiden la plena incorporación de las mujeres en igualdad de condiciones en todos los espacios de la vida social, cultural y económica de los países se ha expresado en distintas medidas y propuestas concretas de políticas públicas. Los planes de igualdad género elaborados por los países de la región constituyen instrumentos de política y planificación relevantes que, impulsados por los mecanismos para el adelanto de las mujeres, exponen tanto los retos vigentes como los compromisos de los Estados en la materia. Estos instrumentos se han constituido en verdaderos mapas de ruta de los Estados hacia la igualdad de género y la garantía de los derechos de las mujeres en la región, además de ser una muestra de la voluntad política para avanzar en esta materia.
- La participación activa y el poder de decisión de las mujeres en todos los ámbitos de la sociedad, es decir, el ejercicio pleno de su autonomía, constituye una condición imprescindible para el desarrollo y su sostenibilidad, y para el cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
- Los actuales retos de América Latina y el Caribe en materia de igualdad de género son múltiples y complejos y demandan un compromiso sostenido y transversal del Estado con los derechos humanos de las mujeres y su autonomía. La vinculación y generación de sinergias entre los planes de igualdad y los instrumentos de planificación para el desarrollo constituye un imperativo y una oportunidad. Un imperativo porque no hay desarrollo posible sin igualdad de género. Una oportunidad porque abre el camino a la instalación y el fortalecimiento de una arquitectura institucional para la igualdad, la democracia y el desarrollo.
- Los cambios jurídicos e institucionales a favor de la igualdad de género son el principal logro, y el más generalizado, que ha tenido lugar en la región. La mayor igualdad de acceso en los ámbitos de las autonomías económica, física y en la toma de decisiones ha evolucionado en forma paralela y en conjunto con la creación y puesta en marcha de planes y políticas de igualdad de oportunidades. Los planes de igualdad son instrumentos utilizados por la mayoría de los países de la región, e impulsados por los mecanismos para el adelanto de las mujeres, que permiten orientar el accionar del Estado y planificar y llevar adelante un proceso de trabajo conjunto entre los distintos sectores, potenciando la institucionalización y transversalización de género.

## ■ Cuadro VI.1 ■

## América Latina y el Caribe: planes de igualdad de género

País	Año	Nombre del plan	Entidad responsable
Belice	2013	Política Nacional Revisada sobre el Género 2013	Comisión Nacional de la Mujer Ministerio de Desarrollo Humano, Transformación Social y Reducción de la Pobreza
Bolivia (Estado Plurinacional de)	2008	Plan Nacional para la Igualdad de Oportunidades “Mujeres Construyendo la Nueva Bolivia, para Vivir Bien”	Viceministerio de Género y Asuntos Generacionales (VGAG) Ministerio de Justicia
Brasil	2013-2015	III Plan Nacional de Políticas para las Mujeres 2013-2015	Presidencia de la República Secretaría Especial de Políticas para las Mujeres <sup>a</sup>
Chile	2011-2020	Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres 2011-2020	Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM)
Colombia	2013-2016	Plan de Acción Indicativo 2013-2016 de la Política Pública Nacional de Equidad de Género para las Mujeres	Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer
Costa Rica	2007-2017	Política Nacional para la Igualdad y Equidad de Género 2007-2017	Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU)
Ecuador	2014-2017	Agenda Nacional de las Mujeres y la Igualdad de Género 2014-2017	Consejo Nacional para la Igualdad de Género <sup>b</sup>
El Salvador	2014	Política Nacional de las Mujeres 2011-2014	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU)
Guatemala	2008-2023	Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres (PNPDIM) y Plan de Equidad de Oportunidades (PEO), 2008-2023	Secretaría Presidencial de la Mujer (SEPREM)
Honduras	2010-2022	II Plan de Igualdad y Equidad de Género de Honduras 2010-2022 (II PIEGH)	Instituto Nacional de la Mujer (INAM)
Jamaica	2011	Política Nacional para la Igualdad de Género	Oficina de Asuntos de Género, Comité Asesor sobre Género
México	2013-2018	Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres 2013-2018 (PROIGUALDAD)	Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES)
Nicaragua	2006-2010	Programa Nacional de Equidad de Género 2006-2010	Instituto Nicaragüense de la Mujer (INIM)
Panamá	2012	Política Pública de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres (PPIOM)	Instituto Nacional de la Mujer (INAMU)
Paraguay	2008-2017	III Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, 2008-2017	Secretaría de la Mujer de la Presidencia de la República
Perú	2012-2017	Plan Nacional de Igualdad de Género 2012-2017 (PLANIG)	Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
República Dominicana	2007-2017	II Plan Nacional de Igualdad y Equidad de Género (PLANEG II) 2007-2017	Ministerio de la Mujer
Suriname	2013	Plan de Trabajo sobre Género 2013	Oficina Nacional de Políticas de Género Ministerio de Asuntos Internos
Trinidad y Tabago	2009	Política Nacional de Género y Desarrollo de la República de Trinidad y Tabago (proyecto de documento)	Ministerio de Desarrollo Comunitario, Cultura y Asuntos de Género
Uruguay	2007-2011	Primer Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades y Derechos 2007-2011	Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES)
Venezuela (República Bolivariana de)	2013-2019	Plan para la Igualdad y Equidad de Género “Mama Rosa” 2013-2019	Ministerio del Poder Popular para la Mujer y la Igualdad de Género

**Fuente:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, sobre la base de fuentes oficiales.

<sup>a</sup>En octubre de 2015 se transforma en Ministerio de las Mujeres, Igualdad Racial y Derechos Humanos. En mayo de 2016 se elimina y vuelve a ser Secretaría Especial de Políticas para las Mujeres, que pasa de depender de la Presidencia a estar vinculada al Ministerio de Justicia y Ciudadanía (véase [en línea] <http://www.spm.gov.br/sobre/a-secretaria>).

<sup>b</sup>Hasta 2015 se denominó Comisión de Transición para la Definición de la Institucionalidad Pública que Garantice la Igualdad entre Hombres y Mujeres.

- Las políticas públicas de género pueden definirse como las políticas orientadas explícitamente a mejorar las condiciones de vida de las mujeres y a garantizar sus derechos humanos. Esta definición es amplia, ya que el cambio buscado adquiere, dependiendo de las políticas, distintos niveles de profundidad, si bien estas siempre suponen un reconocimiento social y político de que la situación de las mujeres en la sociedad debe cambiar y que el Estado debe asumir la tarea de activar los dispositivos disponibles para ello.
- Los planes expresan el compromiso del Estado con la igualdad de género y conforman un eje en torno al cual deberían funcionar las otras políticas públicas. Son varios los países de la región que han elaborado planes de igualdad de alcance nacional que presentan características de forma y fondo heterogéneas.
- En la región, los planes de igualdad de género tienen sustentos normativos diversos, desde aquellos construidos como una herramienta de gestión por parte de la entidad responsable, sin más acto administrativo que su lanzamiento, hasta instrumentos aprobados por decreto del Poder Ejecutivo o sustentados en leyes.
- El grueso de los países —Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Costa Rica, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y Uruguay— han establecido planes de igualdad de género a partir de decretos del Poder Ejecutivo. En esta medida, los planes tienen una vigencia acotada. Si bien en esto no se diferencian mucho de los planes que se establecen sin un decreto, sí habría una diferencia importante en la medida en que es el Presidente de la República, en algunos casos en conjunto con todos sus ministros (Bolivia (Estado Plurinacional de), Guatemala, Honduras, México y Uruguay), quien otorga respaldo político y técnico a los planes, lo que permitiría incidir

en la asunción de un mayor compromiso por parte de los distintos sectores. Otros países —El Salvador, Paraguay, Perú y República Dominicana— han construido sus planes en el marco de los mandatos establecidos por ley para las entidades de género.

- El examen de la situación normativa de los planes muestra que los países han logrado instalar una lógica de gestión que permite mantener esta herramienta técnica y política a lo largo de los años, acumulando aprendizajes y nuevos desafíos, en buena medida a partir de un marco normativo *ad hoc*, que brinda un marco que garantiza la continuidad y la sostenibilidad, ya sea por la vía de decretos del Poder Ejecutivo o porque está asignado por ley como parte del trabajo que les corresponde realizar a los mecanismos para el adelanto de las mujeres.

■ **Cuadro VI.2** ■  
**América Latina: base normativa de los planes de igualdad de género**

Tipo de norma	Países
Decreto del Poder Ejecutivo	Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Costa Rica, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y Uruguay
Mandatos establecidos para las entidades de género	El Salvador, Paraguay, Perú y República Dominicana
Mandato del Plan Nacional de Desarrollo	Colombia
Mandato emanado de la Constitución de la República	Ecuador
Herramienta de la gestión de la entidad responsable de los asuntos de género	Chile y Venezuela (República Bolivariana de)

**Fuente:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *Autonomía de las mujeres e igualdad en la agenda de desarrollo sostenible* (LC/G.2686/Rev.1), Santiago, 2016.

## A. Autonomía en la toma de decisiones

- En América Latina, 16 países han aprobado leyes de cuotas de algún tipo y 6 incluyen la paridad. Si bien en varios países esto ha significado un notable aumento de la participación de las mujeres en el parlamento y los concejos municipales, el proceso no ha estado exento de dificultades, por lo que persisten acciones y medidas que buscan mejorar la eficacia de la implementación, la fiscalización y el seguimiento de las leyes vigentes. Las barreras en el cumplimiento de las leyes de cuotas han obligado a focalizar acciones en el terreno de la legislación electoral y de su aplicación. En el Brasil (cuya ley exige la participación de un 30% de mujeres en las listas electorales), se insiste en la necesidad de fiscalización para el cumplimiento de la ley y en la aplicación de las sanciones previstas en ella ante su incumplimiento. En Colombia, donde hay una ley de cuota (581/2000) que estipula un 30% de participación de mujeres en cargos administrativos, también se establecen medidas para hacer un seguimiento a las normas establecidas. Entre los países que cuentan con leyes de paridad, Costa Rica tiene una ley que establece el principio de paridad y alternancia en las nóminas de elección (Ley núm. 8765 de 2009). México, que en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 establece medidas para promover el liderazgo y la participación significativa de las mujeres, entre las que se incluye impulsar

la sentencia 12.624 del Tribunal Electoral del Poder Judicial en lo aplicable al registro de las candidaturas de elección popular, cuenta desde 2014 con una ley de paridad a partir de la modificación constitucional (decreto núm. 135 de 2014) que establece que, entre otras funciones, los partidos políticos tienen que promover las reglas para garantizar la paridad entre los géneros en las candidaturas a legisladores federales y locales. En la ley de Honduras, aprobada dos años después de la elaboración del plan (decreto núm. 54 de 2012), se establece una cuota de mujeres del 40%, que aumenta al 50% a partir de las elecciones de 2016. El plan del Ecuador, país que cuenta con un 41,6% de mujeres en el Parlamento (la tercera participación más alta de la región después de la que presentan Bolivia (Estado Plurinacional de) y Cuba), incluye una medida tendiente a asegurar la participación de las personas lesbianas, gais, bisexuales, transgénero e intersexuales (LGBTI), así como de los pueblos y territorios ancestrales. El plan de Guatemala enfoca las medidas especialmente en la participación de las mujeres indígenas y plantea reformar la Ley Electoral y de Partidos Políticos para establecer la paridad entre hombres y mujeres, y propiciar reformas para garantizar el principio de equidad entre mujeres y hombres, así como la alternancia entre indígenas y mestizas.

### ■ Cuadro VI.3 ■

#### Países con leyes de paridad

País	Año aprobación	Aplicación	Obliga	Sanción
Bolivia (Estado Plurinacional de)	2008	Cámara de Diputados y Senado	Sí	No inscripción de la lista
Costa Rica	2009	Asamblea Legislativa	Sí	No inscripción de la lista
Ecuador	2008	Asamblea Nacional	Sí	No inscripción de la lista
Honduras	2012	Congreso Nacional	Sí	Multa del 5% del financiamiento estatal total
México	2014	Cámara de Diputados, Senado, congresos locales	Sí	No inscripción de la lista
Nicaragua	2012	Asamblea Nacional	Sí	No
Panamá	2012	Elecciones internas de partidos políticos y primarias	No	No

**Fuente:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, sobre la base de la legislación de los respectivos países.

## B. Autonomía física

- La autonomía física, que incluye la salud, la salud sexual y reproductiva y la violencia contra las mujeres, es ampliamente abordada en todos los planes. Si bien muchas veces los planes de igualdad que se encuentran vigentes coexisten con planes integrales contra la violencia como herramienta paralela, en los primeros también se consideran medidas para enfrentar la violencia contra las mujeres. El Brasil, Colombia y Nicaragua cuentan con planes específicos contra

la violencia de género que incluyen un número importante de medidas en este ámbito. El asesinato de mujeres, cuyo registro es un proceso en curso que permite dar cuenta de las dimensiones de este flagelo, es una preocupación presente en los planes, que requiere del fortalecimiento del marco legal de protección de las mujeres contra la violencia, incorporando los tipos de violencia no contemplados en la ley, como el feminicidio o femicidio.

### ■ Cuadro VI.4 ■

#### América Latina: leyes de aborto

Causales	Sin restricción de causales	Para preservar la salud mental (y física) de la mujer	Por violación, estupro o incesto	Para preservar la salud física (y la vida) de la mujer	Por inviabilidad del feto	Para salvar la vida de la mujer	Prohibido totalmente
Países	Cuba Uruguay Ciudad de México	Costa Rica Ecuador Perú	Argentina Bolivia (Estado Plurinacional de) Brasil Colombia Panamá	Argentina Bolivia (Estado Plurinacional de) Brasil Colombia Paraguay	Colombia	Guatemala Panamá Venezuela (República Bolivariana de)	Chile Honduras El Salvador Nicaragua República Dominicana

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe.

- La autonomía física considera, además del derecho a una vida libre de violencia, la salud y la salud sexual y reproductiva. El peso de ambos componentes en los planes es muy heterogéneo: hay países, como Colombia o México, donde las medidas para hacer frente a la violencia constituyen

más de un 80% de las medidas de autonomía física y otros, como El Salvador, Guatemala o Panamá, donde la mayoría de las medidas se orientan hacia la salud y la salud sexual y reproductiva. La existencia de planes específicos contra la violencia explica en gran medida esta situación.

## ■ Cuadro VI.5 ■

## América Latina y el Caribe: leyes contra la violencia hacia las mujeres

Ley integral de violencia	Ley de violencia doméstica	Ley de trata de personas	Ley de acoso sexual	Femicidio/feminicidio
Argentina <sup>a</sup>	Antigua y Barbuda	Antigua	Argentina	Argentina
Colombia <sup>a</sup>	Bahamas <sup>a</sup>	Argentina	Belice	Bolivia (Estado Plurinacional de)
Costa Rica	Barbados	Barbados	Bolivia (Estado Plurinacional de)	Brasil
El Salvador <sup>a</sup>	Belice	Brasil	Chile	Chile
Guatemala	Brasil	Chile	Costa Rica	Colombia
México	Chile	Colombia	Ecuador	Costa Rica
Nicaragua	Dominica	Costa Rica	El Salvador	Ecuador
Panamá	Ecuador	Ecuador	Honduras	El Salvador
Venezuela (República Bolivariana de) <sup>a</sup>	Granada <sup>a</sup>	El Salvador	México	Guatemala
	Guyana <sup>a</sup>	Guatemala	Panamá	Honduras
	Haití	Guyana	Perú	México
	Honduras	Haití	Puerto Rico	Nicaragua
	Jamaica <sup>a</sup>	Honduras	Santa Lucía	Panamá
	Paraguay	Jamaica	Uruguay	Perú
	Perú	México	Venezuela (República Bolivariana de)	República Dominicana
	República Dominicana	Nicaragua		Venezuela (República Bolivariana de)
	Saint Kitts y Nevis <sup>a</sup>	Panamá		
	San Vicente y las Granadinas	Paraguay		
	Santa Lucía <sup>a</sup>	Perú		
	Suriname	República Dominicana		
	Trinidad y Tabago			
	Uruguay			

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe.

<sup>a</sup>En elaboración.

## C. Autonomía económica

- En materia de autonomía económica, las medidas propuestas son numerosas y diversas. Puede hacerse una primera gran distinción entre las medidas orientadas a la superación de la pobreza (la mujer y la pobreza) y aquellas relacionadas con la economía en general (la mujer y la economía). Los planes abordan medidas que, insertas en estos grandes temas, hacen referencia al cuidado, la previsión social, el trabajo no remunerado, el tiempo de trabajo total y la interrelación de todos estos asuntos con la desigualdad de género.
- Uno de los desafíos abordados es la ampliación de las oportunidades laborales de las mujeres, la promoción y el mejoramiento de las oportunidades productivas de las mujeres en situación de pobreza y el fortalecimiento de su capacidad emprendedora (Belice, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México, Panamá, República Dominicana, Trinidad y Tabago, Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de)).
- Varios planes abordan las condiciones de vida de las mujeres pobres, y en especial de aquellas que son las principales proveedoras de hogares pobres, y plantean medidas destinadas a brindar soluciones de vivienda (Ecuador y México), de titularidad de tierras y de acceso a crédito (Belice y Ecuador), especialmente en el caso de las mujeres indígenas y rurales. En países como México, Panamá y Venezuela (República Bolivariana de), que en sus planes cuentan con estrategias destinadas a enfrentar las necesidades alimentarias de las mujeres pobres, se abordan otras medidas destinadas a situaciones urgentes.
- Los planes también incluyen medidas relacionadas con la promoción de la independencia y los derechos económicos de las mujeres, el acceso al empleo y a condiciones de trabajo apropiadas, y el control de los recursos en condiciones de igualdad. Las medidas, muy heterogéneas en cuanto a su incidencia, se refieren, en general, a cuatro grandes temas relacionados con el acceso de las mujeres a: i) un empleo digno, ii) recursos de distinto tipo vinculados con la autonomía económica, como recursos financieros, crediticios, naturales y patrimoniales (vivienda, tierra, capital); iii) capacitación y tecnología, y iv) tiempo.
- Un punto especialmente importante es el de la igualdad salarial y los distintos países adoptan diferentes medidas para enfrentar el tema.

## ■ Cuadro VI.6 ■

## La igualdad salarial expresada en los planes de igualdad de género

País	Medidas propuestas en el plan respectivo
Bolivia (Estado Plurinacional de)	Fomentar la calidad en el empleo y la igualdad salarial entre hombres y mujeres, además de proteger los derechos laborales de las mujeres (eje económico, productivo y laboral)
Brasil	Articular la aprobación del proyecto de ley núm. 6.653 / 2009 sobre la igualdad de género en el lugar de trabajo (igualdad en el mundo del trabajo y autonomía económica)
Chile	Reducción de al menos un 50% de la actual brecha salarial entre hombres y mujeres (eje igual acceso a las oportunidades)
Ecuador	Fortalecer y mejorar los mecanismos de control y regulación para garantizar sueldos y salarios justos para todas las mujeres trabajadoras, así como la aplicación de todos los beneficios laborales en relación de dependencia, para conseguir el cierre de brechas entre hombres y mujeres. (eje producción y empleo)
El Salvador	Reformar la normativa para garantizar el principio de igualdad y no discriminación, tanto en el acceso a puestos de trabajo en todos los niveles profesionales y la contratación correspondiente, como en lo concerniente a la remuneración y demás prestaciones (área autonomía económica) Aplicar dentro de la función de inspección y contraloría pública el cumplimiento del principio de igualdad y no discriminación en el ámbito laboral en las instituciones públicas y privadas (área de autonomía económica)
Guatemala	Adoptar medidas para crear y aplicar mecanismos de vigilancia que garanticen el respeto a los derechos laborales de las mujeres trabajadoras mayas, garífunas, xinkas y mestizas, tomando en cuenta las circunstancias específicas, en cuanto a la igualdad entre hombres y mujeres y de su remuneración (eje de equidad laboral)
Honduras	Incluye una medida para que el Estado establezca o fortalezca los mecanismos legales e institucionales para garantizar el cumplimiento del Convenio sobre Igualdad de Remuneración, 1951 (núm. 100) y el Convenio sobre la Discriminación (empleo y ocupación), 1958 (núm. 111) de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) (política 1, eje 5, promoción, protección y garantía de los derechos económicos, trabajo, empleo, acceso, uso y control de los recursos) Promover la reforma del Código del Trabajo con un enfoque de género para garantizar los derechos laborales de las mujeres (política 2, eje 5, promoción, protección y garantía de los derechos económicos, trabajo, empleo, acceso, uso y control de los recursos)
Jamaica	Eliminar la disparidad de género en los salarios y las leyes laborales; identificar a través de un proceso de consulta las disposiciones de la legislación que requieren modificación (eje trabajo y empoderamiento económico)
México	Fomentar la igualdad salarial y la promoción de cuadros femeninos en el sector público e impulsar la creación de una instancia en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) para incentivar el cumplimiento del Convenio núm. 100 de OIT (objetivo transversal 3: promover el acceso de las mujeres al trabajo remunerado, empleo decente y recursos productivos, en un marco de igualdad)
Panamá	Promover el cumplimiento de los Convenios núm. 100 y 111 de la OIT por parte del Estado y revisar las normas jurídicas e institucionales para que las mujeres organizadas puedan exigir el cumplimiento de los derechos laborales, particularmente el derecho a igual remuneración por igual trabajo (lineamiento estratégico 1: cumplir con los derechos laborales de las mujeres sin discriminación alguna, asegurando su incorporación al trabajo remunerado en igualdad de condiciones y oportunidades en todos los sectores de la producción)
Paraguay	Promulgar y/o hacer cumplir leyes que garanticen los derechos de la mujer y el hombre a una remuneración igual por el mismo trabajo o por un trabajo de igual valor (eje acceso a los recursos económicos y al trabajo)
Perú	Garantizar los derechos económicos de las mujeres en condiciones de equidad e igualdad de oportunidades con los hombres
República Dominicana	Desarrollar campañas públicas a favor de una remuneración del trabajo sin discriminación de género; promover en los sectores empresariales el cumplimiento de los principios VII y X del Código Laboral que establecen la no discriminación de género en el trabajo, y del artículo 194, que establece igual paga por igual trabajo independientemente del sexo de la persona
Trinidad y Tabago	Evaluación de las leyes laborales existentes para asegurar que promueven la igualdad de género y eliminar las barreras a la participación equitativa de hombres y mujeres, tomando en consideración la armonización de las leyes del trabajo de la Comunidad del Caribe (CARICOM) Creación y revisión en caso necesario de la legislación que obliga a la equidad de género en la contratación, la promoción, los salarios, los despidos y demás condiciones de trabajo (eje trabajo empleo)
Uruguay	Aprobación e implementación del Plan de Igualdad de Oportunidades y Trato en el Empleo en cuyo marco se realizan campañas de información y sensibilización sobre la normativa laboral, los convenios de la OIT sobre la igualdad y el mencionado Plan (líneas estratégicas de igualdad en la producción)

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de planes y políticas nacionales de igualdad de género.

## D. Conclusiones y desafíos

- Los procesos de institucionalización de género en el Estado han favorecido la instalación de nuevas formas de planificación de las políticas públicas, que, junto con nuevas concepciones de género en el quehacer del Estado, han permitido instalar la igualdad de género como objetivo de las políticas públicas. Si bien los países de la región han puesto en marcha procesos comunes al paradigma de los derechos e igualdad de las mujeres, los avances y efectos de dicha institucionalización no son homogéneos y, en esta medida, siguen formando parte de los objetivos de los mecanismos para el adelanto de las mujeres y del Estado en su conjunto para el logro de la igualdad y la autonomía de las mujeres.
- En casi todos los países, los planes son resultado de procesos participativos que consideran diversas expresiones de la sociedad civil, así como las voces de los distintos actores del Estado, para su definición, seguimiento y reformulación. Por ello, se caracterizan por dar cuenta de las realidades concretas de la ciudadanía y sus diversos intereses, problemas y exigencias frente al Estado.
- Cada vez se ha ido incorporando más en la gestión pública la mirada de las mujeres silenciadas o invisibilizadas (como las mujeres afrodescendientes, indígenas o con discapacidad) y de la diversidad sexual, entre otras, lo que ha enriquecido el debate y ampliado las urgencias y los requerimientos, mostrando las deudas del Estado para con ellas.
- La gestión pública con enfoque de género es un componente crucial para avanzar en la igualdad de género. Uno de los desafíos de la región es la necesidad de profundizar en el examen de políticas fiscales que permitan, más allá del análisis de los presupuestos, estudiar los ingresos fiscales y ampliar la mirada sobre los sesgos de género en dichos presupuestos. A fin de lograr un verdadero desarrollo sostenible con igualdad de género se requiere evidencia para vincular los aspectos macroeconómicos con los fenómenos relacionados con la desigualdad, como la pobreza de tiempo y de ingresos de las mujeres o la violencia contra las mujeres.
- Para desarrollar políticas públicas de igualdad de género que generen más resultados y que logren tener un impacto positivo en la vida de las mujeres se requiere fortalecer la acción de los mecanismos para la igualdad de género, crear instancias interinstitucionales del más alto nivel para la definición de prioridades de políticas y generar herramientas de planificación vinculadas a las estrategias nacionales de desarrollo.
- Por último, la articulación de procesos políticos y técnicos que conjuguen las agendas nacionales de desarrollo con la Agenda Regional de Género a nivel nacional, con foco en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, es un imperativo de la planificación para el desarrollo en el corto y mediano plazo.



Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)  
Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC)  
[www.cepal.org](http://www.cepal.org)